



La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso
Col. Centro,
C.P. 06007, Cd. de México

Clase

Acciones

Tipo

Nominativas

Serie

Única

Cotiza en

Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

Emisión

2015

Valor Nominal

\$ 1.00 (un peso)

Clave de Cotización

LASEG

Estos títulos accionarios se encuentran inscritos en la Sección de Valores de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C. V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor. Esta mención deberá figurar en los documentos a través de los que se realice oferta pública de valores.

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

INDICE

1) INFORMACION GENERAL

- a) Glosario de términos y definiciones
- b) Resumen ejecutivo
- c) Factores de riesgo
- d) Otros valores
- e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro
- f) Destino de los fondos (en su caso)
- g) Documentos de carácter público

2) LA EMISORA

- a) Historia y desarrollo de la emisora
- b) Descripción del negocio
 - i) Actividad principal
 - ii) Canales de distribución
 - iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos
 - iv) Principales clientes
 - v) Legislación aplicable y situación tributaria
 - vi) Recursos humanos
 - vii) Desempeño ambiental
 - viii) Información del mercado
 - ix) Estructura corporativa
 - x) Descripción de sus principales activos
 - xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales
 - xii) Acciones representativas del capital social
 - xiii) Dividendos

3) Información Financiera

- a) Información financiera seleccionada
- b) Información financiera por línea del negocio, zona geográfica y ventas de exportación
- c) Informe de créditos relevantes
- d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora
 - i) Resultados de la operación
 - ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital
 - iii) Control interno
- e) Estimaciones, provisiones ó reservas contables críticas

4) Administración

- a) Auditores externos
- b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés
- c) Administradores y accionistas
- d) Estatutos sociales y otros convenios

5) Mercado de Capitales

- a) Estructura accionaria
- b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores
- c) Formador de Mercado

6) Personas Responsables

7) Anexos

Estados financieros dictaminados, opinión del comité de auditoria e informe del comisario.

1) INFORMACION GENERAL

a) Glosario de términos y definiciones

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Es el organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público encargado de la supervisión y vigilancia de las Instituciones de Seguros y Fianzas.

Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros

Es la Ley que regula y controla la operación y funcionamiento de las Instituciones de Seguros. A partir del 4 de abril de 2015 entró en vigor la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas quedando abrogada la Ley anterior

Ley sobre el Contrato de Seguro

Es la Ley que regula y controla la situación jurídica de los contratos de seguros.

b) Resumen ejecutivo

Historia de la Compañía

Se hace mención, en el numeral 2) sub-inciso a).

Estado de resultados

La Aseguradora emitió primas directas en el ejercicio 2015 por un monto de \$ 587'769, que comparados con lo emitido en el año 2014 que fue de \$ 433,681, representa un incremento de 35.53%.

Las primas netas de retención al final del ejercicio 2015 ascendieron a \$ 359'338, superiores en un 39.65% a las obtenidas en el año 2014 y las cuales ascendieron a \$ 257'313.

Las primas netas de retención devengadas del año 2015 ascendieron a \$ 333'672 y en el ejercicio 2014 a \$ 253'953, lo que representa un 31.39% de incremento.

El costo neto de adquisición en el año 2015 fue de \$ 83'858, que representa un 25.13% de las primas netas de retención devengadas, en el ejercicio 2014 representó un 37.88%.

El costo neto de siniestralidad del ejercicio 2015, fue de \$ 178'392, que representa el 53.46% de las primas netas de retención devengadas, el cual es superior al 50.83% presentado por la compañía para el ejercicio 2014.

Los gastos netos de operación fueron de \$ 67'974 en el año 2015, que comparados con los \$ 74'286 del año 2014, representaron un decremento del 8.50% equivalente a \$ 6'312.

Los productos financieros netos en el año 2015 llegaron a la cantidad de \$ 3'520, que si se comparan con los \$ 2'246 obtenidos en el año 2014, representan un incremento de \$ 1'274, ó sea un 56.72%.

Finalmente, y como consecuencia de los rubros antes detallados se obtuvo un resultado positivo neto por un monto de \$ 8'014, en tanto que el resultado de 2014 fue una pérdida de \$ 33'096.

Estado de situación financiera

El activo total de la Aseguradora al cierre del ejercicio 2015 asciende a \$ 634'772, que comparado con el año anterior, representa un incremento del 38.17% equivalente a \$ 459'414.

El monto total de las inversiones es de \$ 137'025, superior en un 24.21% a las del ejercicio precedente.

Las inversiones inmobiliarias suman un total de \$ 140'554 que representan el 22.14% del activo total, integrado principalmente por varios pisos del inmueble denominado Torre Latinoamericana.

El pasivo total de la Aseguradora es de \$ 502'606, superior en un 36.02% al del ejercicio anterior.

El capital contable al cierre del ejercicio 2015, es de \$ 132'166 superior al de 2014, que era de \$ 89'911.

El capital mínimo de garantía requerido para la Aseguradora al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 102'931, en tanto que los conceptos que se consideran como computables para el cálculo correspondiente equivalen a \$ 105'472, por lo que existe un sobrante de cobertura de \$ 2'541.

El valor contable de la acción de la Compañía es de \$ 1.500

Con relación al comportamiento de los títulos de la Compañía en el mercado de valores, es necesario hacer la aclaración que la bursatilidad de la acción con clave LASEG, es nula.

c) Factores de riesgo

La empresa se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por lo que de alguna manera los factores de riesgo en que pueda incurrir la Compañía se minimizan, al ejercer dicha dependencia gubernamental una supervisión y vigilancia estricta sobre todas las operaciones que se realizan en el sector asegurador.

Es muy poco probable que exista un riesgo alto por el aspecto de la siniestralidad, debido a que su cartera de negocios se ubican en medianos y pequeños y los riesgos grandes están debidamente soportados por contratos de reaseguro.

Sin embargo, es importante mencionar algunos conceptos que en un momento determinado pueden influir en la marcha y productividad de la Compañía como son:

Competencia e integración del mercado

En el mercado mexicano existe una mayor oferta y una mayor participación de empresas internacionales que han cambiado la composición del mercado mexicano de seguros, debido a que cuentan con tecnología avanzada, nuevos productos y nuevas formas de comercialización, independientemente de los cuantiosos recursos financieros de que disponen. Lo antes descrito, se ha convertido en un factor de competencia importante para la industria del seguro en México.

Rendimiento de instrumentos de inversión

Dentro de los ingresos que obtiene una Compañía de Seguros, representa un papel importante el producto financiero de las inversiones afectas a las reservas técnicas; por lo tanto en el caso de que los rendimientos de inversiones disminuyan, habrá lugar a una disminución en el resultado final de la Empresa.

d) Otros valores

La Empresa no cuenta con ningún otro valor inscrito en el RNVI. Durante los últimos dos ejercicios se han presentado en forma completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes

Por lo que respecta a la información jurídica y financiera que está obligada a presentar la Compañía en forma periódica, manifestamos que se ha entregado oportunamente.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

No aplicable

f) Destino de los fondos

No aplicable

g) Documentos de carácter público

En el caso de que algún inversionista necesitara copia del presente documento, favor de dirigirse a:

La Latinoamericana Seguros S. A.
Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso
Col. Centro
C.P. 06007, Cd. de México
At'n. C.P. José Ernesto Hernández Baca, Director Financiero
e-mail: jehernandez@latinoseguros.com.mx
Tel. 5130 2800 ext. 1200

2) LA EMISORA

a) Historia y desarrollo de la emisora

Denominación social y nombre: LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S. A
Nombre comercial del emisor: LA LATINO

Fecha de constitución de la compañía: 30 DE ABRIL DE 1906
Fecha de duración de la compañía: INDEFINIDA

Dirección y teléfono de las oficinas generales:
Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso
Col. Centro
C.P. 06007, Cd. de México
Teléfonos: 5130 2800 con 30 líneas digitales
Lada 800: 01 800 00 119 00 ó 01 800 68 511 70
Fax: 5130 2821
e-mail: www.latinoseguros.com.mx

La Latinoamericana, Seguros S. A. es una institución de seguros que opera al amparo de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, constituida el 30

de abril de 1906, habiendo tenido las siguientes modificaciones en su denominación social:

- Del 30 de Abril de 1906 al 13 de Diciembre de 1910, bajo el nombre de La Latino-Americana Mutualista, Compañía de Seguros Sobre la Vida, Sociedad Cooperativa Limitada.
- El 14 de Diciembre de 1910 se efectuó el cambio de régimen a Sociedad Anónima
- El 16 de Marzo de 1950 se cambió la denominación social a La Latino-Americana Seguros de Vida, Sociedad Anónima.
- El 05 de Junio de 1974 se cambió la denominación social a La Latinoamericana, Seguros, S. A. que es la que se tiene en la actualidad.

En el periodo comprendido del 30 de Abril de 1906 al 25 de Diciembre de 1957, la Empresa sólo practicaba las operaciones de Vida; el 26 de Diciembre de 1957 se otorgó la autorización para practicar las operaciones de Accidentes y Enfermedades y a partir del 23 de Febrero de 1993 se obtuvo la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la práctica de las operaciones de Daños.

La Empresa no cuenta con inversiones importantes que se hubieren realizado en otras compañías en los últimos tres ejercicios, ni ha llevado a cabo alguna fusión o adquisición de activos importantes.

Igualmente, se manifiesta que no se ha realizado ninguna oferta pública en relación con la Institución.

b) Descripción del negocio

i) Actividad principal

La Latinoamericana, Seguros, S. A., es una empresa autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para la venta de Seguros de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños.

Productos y servicios que ofrece la compañía:

- a) Seguros para Personas
- b) Seguros de Bienes
- c) Arrendamiento de Inmuebles

Estos se subdividen, a su vez en diferentes subgrupos:

a) . Seguros para Personas:

- a.1 Vida Individual
- a.2 Grupo y Colectivo
- a.3 Accidentes y Enfermedades

b) . Seguros de Bienes:

- b.1 Incendio
- b.2 Responsabilidad Civil General
- b.3 Diversos Misceláneos

- b.4 Diversos Técnicos
- b.5 Automóviles
- b.6 Pólizas Múltiples

c). Arrendamiento de Inmuebles

- c.1 Despachos Torre Latinoamericana
- c.2 Cajones para estacionamiento de vehículos automotores en el inmueble de Gante No. 12.

ii) Canales de distribución

La colocación y venta de pólizas de seguros se lleva a cabo mediante la intermediación de 676 agentes de seguros activos debidamente autorizados para esa función, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

A la vez, los agentes de seguros se encuentran agrupados en 64 Promotorías de Ventas con personalidad jurídica diferente a la Compañía, distribuidos en toda la República Mexicana.

iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

La Empresa tiene registrado el nombre "La Latinoamericana, Seguros S. A." ante la Dirección de Inventiones y Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

iv) Principales clientes

La composición de la cartera de la Compañía se encuentra dispersa en un gran número de asegurados, de los cuales destacan Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación Sección 42, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Instituto Politécnico Nacional y el Municipio de Irapuato, Guanajuato que representan el 32.72% del total de las primas emitidas durante el ejercicio 2015.

v) Legislación aplicable y régimen tributario

Por tratarse de una institución de seguros, la Empresa se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como por la Ley sobre el Contrato del Seguro.

Dentro del aspecto tributario, la compañía está obligada al cumplimiento del Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ley del INFONAVIT, SAR y Código Financiero del Distrito Federal, en lo procedente.

vi) Recursos humanos

La planta de empleados al término del ejercicio 2015, es 1 persona.

La Compañía cuenta con un contrato de prestación de servicios con Servilatino, S. A. de C. V.

vii) Desempeño ambiental

No Aplica

viii) Información del mercado

La composición del mercado asegurador en México es de un total de 70 compañías, dentro de las cuales la Empresa ocupa el lugar 41 en función a las primas directas emitidas, ubicándose en el segmento de las Compañías de Seguros chicas.

Algunas compañías de seguros que se encuentran en éste nivel son: General de Seguros, Seguros Azteca, Multiva, Tokio Marine, QBE de México, El Aguila, etc.

El principal mercado de la compañía se encuentra dentro de las empresas comerciales e industriales chicas y medianas, así como en la colocación de seguros personales y licitaciones, participando con un porcentaje del 0.16 con relación al total del mercado.

La participación en primas emitidas por ramos en el año 2015, es como sigue:

	Importe	%
Vida	214,917	36.56
Accidentes y Enfermedades	227,255	38.66
Responsabilidad Civil	12,314	2.10
Incendio	793	0.14
Automóviles	128,527	21.87
Diversos	3,963	0.67
TOTAL	587,769	100.00

ix) Estructura corporativa

No aplicable

x) Descripción de los principales activos

Uno de los principales activos propiedad de la empresa es parte del inmueble denominado "Torre Latinoamericana", sede de las oficinas generales de la aseguradora, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas No. 2, Col. Centro, C.P. 06007, Cd. de México, en un terreno de 1,282 m2 y una construcción total de 27,727 m2. La edad aproximada que tiene la construcción es de 56 años y la vida útil remanente es de 24 años.

Estado de conservación: Normal, calidad de Proyecto: Anticuado.

Uso del inmueble: Destinado a renta de oficinas.

El inmueble se encuentra debidamente asegurado.

xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

La Empresa no tuvo procesos judiciales, ni administrativos ni arbitrales durante el ejercicio de 2015.

xii) Acciones representativas del capital

En 2015 no se decretó un aumento de capital pagado.

El monto del Capital No Pagado es de \$ 30'000,000.00 y el total del Capital Social Autorizado es de \$120'000,000.00

xiii) Dividendos

Durante los últimos tres ejercicios no se han decretado pagos de dividendos a los accionistas, debido a los resultados financieros que ha tenido la compañía.

No se han decretado dividendos, en función a las reglas establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que no se podrán otorgar dividendos mientras no se absorban las pérdidas de ejercicios anteriores.

3) INFORMACION FINANCIERA

a) Información financiera seleccionada

ESTADO DE RESULTADOS	2013	2014	2015	Incremento (Decremento)	
				2015 Vs 2014	
Primas emitidas	486,595	433,681	587,769	154,088	35.5%
Primas cedidas	181,320	176,368	228,431	52,063	29.5%
Primas retenidas	305,275	257,313	359,338	102,025	39.7%
Incremento neto reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor	(18,648)	3,360	25,666	22,306	663.9%
Primas de retención devengadas	323,923	253,953	333,672	79,719	31.4%
Costo neto de adquisición	129,886	96,204	83,858	(12,346)	-12.8%
Costo neto de siniestralidad	123,024	129,082	178,392	49,310	38.2%
Utilidad técnica	71,013	28,667	71,422	42,755	149.1%
Incr. neto de otras rvas. téc.	228	236	221	(15)	-6.4%
Resultado oper. análog. y conex.	20,066	8,209	10,072	1,863	22.7%
Gastos de operación netos	54,220	74,286	67,974	(6,312)	-8.5%
Pérdida de la operación	36,631	(37,646)	13,299	50,945	-135.3%
Resultado integr. financiamiento	1,482	2,246	3,520	1,274	56.7%
Provisiones de ISR y PTU	10,184	(2,304)	8,805	11,110	-482.0%
Resultado del ejercicio	27,929	(33,096)	8,014	41,109	-124.2%

BALANCE GENERAL CONDENSADO

BALANCE GENERAL CONDENSADO	2013	2014	2015	Incremento (Decremento)	
				2015 Vs 2014	
ACTIVO					
Inversiones en valores y préstamos	138,587	110,317	137,025	26,708	24.2%
Inversiones inmobiliarias	133,161	128,266	140,554	12,288	9.6%
Otras inversiones	29,423	12,343	4,043	(8,300)	-67.2%
Deudores	83,041	96,498	211,904	115,406	119.6%
Reaseguradores y reafianzadores	555,588	87,833	109,785	21,952	25.0%
Otros activos	15,772	24,157	31,461	7,304	30.2%
Suma el activo	955,572	459,414	634,772	175,358	38.2%
PASIVO					
Reservas técnicas	760,456	296,478	356,408	59,930	20.2%
Reaseguradores y reafianzadores	28,139	35,511	43,572	8,061	22.7%
Reserva p/oblig. laborales al retiro	9,260	5,868	2,632	(3,236)	-55.2%
Acreedores y otros pasivos	38,512	31,646	99,994	68,348	216.0%
Suma el pasivo	836,367	369,503	502,606	133,103	36.0%
CAPITAL CONTABLE					
Capital pagado	149,839	155,839	155,839	0	0.0%
Reservas	10,760	8,561	26,023	17,462	204.0%
Superávit por valuación	26,262	26,262	43,041	16,779	63.9%
Resultados de ejercicios anteriores	(125,890)	(97,962)	(131,057)	(33,095)	33.8%
Resultado del ejercicio	27,928	(33,095)	8,014	41,109	-124.2%
Exceso en la actualización del capital	30,306	30,306	30,306	0	0.0%
Suma el capital contable	119,205	89,911	132,166	42,255	47.0%
Suman el pasivo y el capital contable	955,572	454,414	634,772	175,358	38.2%

b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación.

PRIMAS EMITIDAS EN 2013

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	369,946	15,056,042	1,276,074	16,702,062
Grupo y Colectivo	1,822,028	78,258,018	638,768	80,718,814
Gastos Médicos Mayores	24,355,080	136,419,329	210,532	160,975,941
Accidentes Personales	24,358,863	74,599,396	15,731,714	114,689,973
Incendio	66,919	851,377	8,808	927,104
Diversos	250,777	1,755,288	175,143	2,181,208
Automóviles	6,824,591	73,063,760	19,426,013	99,314,364
Responsabilidad Civil	418,782	10,302,273	364,037	11,085,092
Total	58,466,985	390,305,484	37,822,087	486,594,556

PRIMAS EMITIDAS EN 2014

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	559,512	17,511,534	1,394,767	19,465,813
Grupo y Colectivo	43,580,717	33,346,143	659,423	77,586,283
Gastos Médicos Mayores	28,370,082	132,600,900	568,455	161,539,437
Accidentes Personales	14,488,259	41,531,514	6,676,397	62,696,170
Incendio	30,035	684,222	685	714,942
Diversos	180,961	2,600,554	156,671	2,938,186
Automóviles	8,269,876	69,924,240	19,527,326	97,721,442
Responsabilidad Civil	212,292	10,552,085	254,446	11,018,823
Total	95,691,735	308,751,192	29,238,169	433,681,096

PRIMAS EMITIDAS EN 2015

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	297,098	20,718,033	1,312,481	22,327,612
Grupo y Colectivo	96,690,545	93,143,835	2,754,085	192,588,465
Gastos Médicos Mayores	26,402,513	167,545,258	634,043	194,581,814
Accidentes Personales	8,065,129	22,765,489	1,842,454	32,673,072
Incendio	25,139	767,641	-73	792,707
Diversos	152,485	3,719,684	90,924	3,963,093
Automóviles	20,830,792	86,489,341	21,208,244	128,528,377
Responsabilidad Civil	174,469	12,006,410	133,353	12,314,232
Total	152,638,170	407,155,691	27,975,511	587,769,372

c) Informe de créditos relevantes

No se tiene ningún crédito fincado, ni adeudo alguno, en relación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ni con ninguna entidad o empresa.

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora.

i) Resultados de Operación

Comentarios y variaciones a los principales rubros del estado de resultados:

Las primas directas emitidas por la institución en el año 2015 tuvieron una participación en el mercado asegurador del 0.16%, en el ejercicio precedente fue del 0.13%, ubicándose en el lugar 41 de 70 Instituciones que forman el sector asegurador.

El incremento neto en 2015 de las primas emitidas equivale al 35.5% con relación a 2014, como sigue:

	2013	2014	2015	Incremento (Decremento) 2015 vs. 2014	
Primas emitidas de:					
Vida individual	4,865	4,882	5,139	257	5.3%
Vida grupo y colectivo	7,792	51,306	118,705	67,399	131.4%
Accidentes personales	114,690	62,696	32,673	(30,023)	-47.9%
Gastos médicos mayores	160,976	161,539	194,582	33,043	20.5%
Total primas de primer año	288,323	280,423	351,099	70,676	25.2%
Renovación:					
Vida individual	11,837	14,584	17,189	2,605	17.9%
Vida grupo y colectivo	72,927	26,280	73,884	47,604	181.1%
Total primas de renovación	84,764	40,864	91,073	50,209	122.9%
Daños:					
Automóviles	99,315	97,722	128,527	30,805	31.5%
Incendio	927	715	793	78	10.9%
Diversos	2,181	2,938	3,963	1,025	34.9%
Responsabilidad civil	11,085	11,019	12,314	1,295	11.8%
Total primas daños	113,508	112,394	145,597	33,203	29.5%
Total primas directas emitidas	486,595	433,681	587,769	154,088	35.5%

El incremento en algunos renglones de la emisión se debió a una mejor selección de nuestra cartera, y que fue compensada con nueva producción en una forma equilibrada tanto en los seguros de personas como en los de daños.

Hacemos constar que a partir del 31 de diciembre de 2009 ésta empresa dejó de operar los ramos de Terremoto y Otros Riesgos Hidrometeorológicos, a finales de 2010 se dejó de operar el ramo de Marítimo y Transportes administrando únicamente la cartera vigente que se tenía a esa fecha.

Gastos de operación netos:

Estos gastos tienen un decremento del 8.5% con respecto a 2014 y se integra como sigue:

	2013	2014	2015	Incremento (Decremento) 2015 vs. 2014	
Gastos administrativos y operativos	46,675	65,198	58,297	(6,901)	-10.6%
Remuneraciones y prest. al personal	3,590	4,046	4,272	226	5.6%
Depreciaciones y amortizaciones	3,955	5,042	5,405	363	7.2%
	54,220	74,286	67,974	(6,312)	-8.5%

Resultado integral de financiamiento:

Este rubro presenta un incremento en relación con el ejercicio anterior por un importe de \$1,274 que representa un 56.7%, como sigue:

	2013	2014	2015	Incremento (Decremento) 2015 vs. 2014	
Por producto de inversiones	1,643	(763)	2,007	2,770	-363.0%
Por venta de inversiones	(2,738)	1,336	47	(1,289)	-96.5%
Por valuación de inversiones	(1,149)	(1,959)	(5,912)	(3,953)	201.8%
Por recargos sobre primas	3,589	3,494	4,914	1,420	40.6%
Otros	16	63	102	39	91.9%
Resultado cambiario	121	75	2,362	2,287	3049.3%
	1,482	2,246	3,520	1,274	56.7%

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Comentarios y variaciones sobre los principales rubros del Balance General.

Activo

En 2015 hubo un incremento con relación a 2014 de 175'358, 38.2% en el importe de los activos totales de la Institución, los cuales al cierre de este año descendieron a 634'772 (459'414 en 2014).

La variación de los activos se genera principalmente en los rubros siguientes.

Inversiones en valores:

El incremento con relación al año anterior se integra como sigue:

	2013	2014	2015	Incremento (Decremento) 2015 vs.2014	
Valores gubernamentales	58,603	29,515	89,049	59,534	201.7%
Valores de empresas privadas:					
Tasa conocida	34,750	46,582	23,504	(23,078)	-49.5%
Renta variable	22,272	28,545	24,239	(4,306)	-15.1%
Valores Extranjeros	615	1,058	1,058	0	0.0%
Valuación neta	(1,274)	(2,901)	(8,511)	(5,610)	193.3%
Deudores por intereses	50	11	775	764	6945.5%
Valores Restringidos	0	0	0	0	0.0%
	133,507	102,810	130,114	27,304	26.6%

Del activo total al cierre de 2015, el rubro de inversiones en valores y préstamos representa el 21.6 % y en 2014 representó el 24.0 %.

Los principales instrumentos en donde se tienen colocadas las inversiones al cierre de 2015, son en valores Bancarios en dólares y en valores Gubernamentales.

Inversiones inmobiliarias:

Las inversiones inmobiliarias representan al cierre de 2015 el 22.1 % del activo total en comparación con 27.9 % para 2014. Las variaciones en este rubro se integran como sigue:

	2013	2014	2015	Incremento (decremento) 2015 vs. 2014	
<u>Inmuebles</u>	Inversión Neta	Inversión Neta	Inversión Neta		
Torre Latinoamericana (Pisos 8, 10 y 11)	41,555	39,990	42,609	2,619	6.6%
Gante N° 12 2° piso	17,926	17,361	19,150	1,789	10.3%
Gante N° 12 4° piso	6,748	6,591	7,211	620	9.4%
Pensador Mexicano	3,777	3,738	3,853	115	3.1%
Gante N° 12 1° piso	1,615	1,495	1,722	227	15.2%
Gante N° 12 3° piso	3,626	3,326	3,875	549	16.5%
Gante N° 12 5° piso	4,469	4,238	4,771	533	12.6%
Torre Latinoamericana Piso 9	15,082	14,520	16,375	1,855	12.8%
Torre Latinoamericana Piso 12	12,024	11,636	12,882	1,246	10.7%
Torre Latinoamericana Piso 13	10,025	9,659	10,698	1,039	10.8%
Torre Latinoamericana Piso 14	9,176	8,836	9,791	955	10.8%
Torre Latinoamericana Piso 15	7,138	6,876	7,617	741	10.8%
	133,161	128,266	140,554	12,288	9.6%

Deudores:

El renglón de deudores al cierre del ejercicio de 2015 representa el 33.4% del activo total y en 2014 el 21.0. El incremento neto del 119.6 % en este rubro, se integra como sigue:

	2012	2014	2015	Incremento (decremento) 2015 vs. 2014	
Por primas	60,118	67,935	163,184	95,249	140.2%
Agentes y ajustadores	3,546	2,272	2,135	(137)	-6.0%
Documentos por cobrar	1,022	1,284	1,661	377	29.4%
Otros	20,122	25,389	45,308	19,919	78.5%
Estimación para castigos	(1,794)	(382)	(384)	(2)	0.5%
	83,041	96,498	211,904	115,406	119.6%

Al 31 de diciembre de 2015 el rubro de deudores por primas representa el 77.0% del total del rubro de deudores. En 2014 representaba el 70.4%.

Reservas técnicas:

Las reservas técnicas están determinadas conforme a los procedimientos establecidos por las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de la Circular Única emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales se constituyen para hacer frente a las obligaciones con sus asegurados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la reserva de riesgos en curso y la reserva para obligaciones pendientes de cumplir se integran de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	2013	2014	2015	Incremento (decremento) 2015 vs. 2014	
<u>Reserva para riesgos en curso</u>					
Vida	66,164	78,660	84,180	5,520	7.0%
Accidentes y enfermedades	68,580	60,216	87,869	27,653	45.9%
Daños	42,198	44,087	63,878	19,791	44.9%
Total reserva para riesgos en curso	176,942	182,963	235,927	52,964	29.0%
<u>Obligaciones pendientes de cumplir</u>					
Por siniestros y vencimientos	535,733	61,838	61,903	64	0.1%
P/siniestros ocurridos y no reportados	6,333	10,924	9,870	(1,054)	-9.7%
Por dividendos sobre pólizas	4,607	4,407	5,184	777	17.6%
Fondos de seguros en administración	33,800	31,946	38,338	6,392	20.0%
Por primas en depósito	682	1,801	2,360	559	31.0%
Total reserva para obligaciones pendientes de cumplir	581,155	110,916	117,655	6,738	6.1%
<u>Reserva de previsión</u>					
Riesgos catastróficos	2,359	2,599	2,826	228	8.8%
Total reserva de previsión	2,359	2,599	2,826	228	8.8%
Total reservas técnicas	760,456	296,478	356,408	59,930	20.2%

El incremento total de las reservas técnicas del año 2015 es del 20.2% con relación al año anterior.

Capital Contable:

En 2015 el incremento en el capital contable equivale a \$42'255, que representa un aumento del 47.0% con relación al año anterior, el cual se integra como sigue:

	2013	2014	2015	Incremento (decremento) 2015 vs. 2014	
Capital pagado	149,839	155,839	155,839	0	0.0%
Reservas	10,760	8,561	26,023	17,462	204.0%
Superávit por valuación	26,262	26,262	43,041	16,779	63.9%
Resultado de ejercicios anteriores	(125,890)	(97,962)	(131,057)	(33,095)	33.8%
Resultado del ejercicio	27,928	(33,095)	8,014	41,109	-124.2%
Exceso en la actualización del capital contable	30,306	30,306	30,306	0	0.0%
Suma el capital contable	119,205	89,911	132,166	42,255	47.0%

Es importante mencionar que la empresa, capta los recursos financieros con los que cuenta exclusivamente de la operación normal de seguros, como son el cobro de primas y arrendamiento de inmuebles, rendimiento de inversiones, etc. y debido a la restricción indicada en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, las empresas aseguradoras no deben recibir financiamientos en ningún caso.

Las inversiones temporales con las que cuenta la Compañía se encuentran invertidas en Moneda Nacional y en Dólares Americanos, para cumplir adecuadamente con la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de Diciembre de 2015 la Institución tiene una utilidad fiscal de \$55'767,488.00.

iii) Control Interno

La compañía cuenta con un área de Auditoria Interna, integrada por 2 auditores. El departamento de auditoria fundamenta sus actividades conforme a los procedimientos y políticas de control que están diseñados para asegurar que las transacciones sean autorizadas, capturadas totalmente y con exactitud y que la confiabilidad de los datos esté asegurada a lo largo de todas las etapas del ciclo de transacciones, en el procesamiento y almacenaje de los datos. Al diseñar los procedimientos de control, la administración de la institución considera los objetivos del negocio, con respecto a las características del Sector de Seguros y a las actividades y riesgos detallados del mismo asegurándose que esto fuera cubierto por los procedimientos.

e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

No aplicable

4) ADMINISTRACION

a) Auditores externos

Se tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con el despacho de Auditores Externos Cortina López, Arnaez y Asociados, S. C., quienes dictaminaron nuestros Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, y el Act. Pedro Mejía Tapia auditó las reservas técnicas de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños por el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2015 no hubo salvedades, así mismo no ha habido abstenciones de opinión por parte de nuestros Auditores Externos.

No se pagó cantidad alguna por conceptos diferentes al de la auditoria.

Los auditores externos son aprobados por el Consejo de Administración correspondiente y ratificados por la Asamblea de Accionistas.

b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

No aplicable

c) Administradores y accionistas

El Consejo de Administración se encuentra integrado por 18 Consejeros, 9 Propietarios y 9 Suplentes.

Las personas que conforman el Consejo de Administración son las siguientes:

	TIPO DE CONSEJERO	
Ing. Rodrigo Amerlinck Assereto	Propietario	Patrimonial
Ing. Lorenzo Sitges Requena	Propietario	Patrimonial
Ing. Fernando Amerlinck Assereto	Propietario	Patrimonial
Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Propietario	Patrimonial
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Propietario	Independiente
Lic. Agustín Joseba Goicoechea Chávarri	Propietario	Independiente
Dr. Roberto Rafael González Añorve	Propietario	Independiente
Act. Salvador Hidalgo Alvarez	Propietario	Independiente
Act. Jorge Rendón Elizondo	Propietario	Independiente
Lic. Fernando Ysita del Hoyo	Suplente	Patrimonial
Ing. Alejandro Corsi Amerlinck	Suplente	Patrimonial
Sr. Lorenzo Mauricio Sitges López	Suplente	Patrimonial
Lic. Antonio Amerlinck Assereto	Suplente	Patrimonial
C.P. Jorge Jiménez Lizardi	Suplente	Patrimonial

Lic. Armando A. Cuevas Licea Pliego	Suplente	Independiente
Ing. Bernardo Ardavin Migoni	Suplente	Independiente
Dr. Fernando A. Calderón Ramírez de A.	Suplente	Independiente
C.P. Celestino Ocadiz López	Suplente	Independiente

Relación de accionistas que integran el capital pagado de \$ 90'000,000.00

Nombre del Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	%
Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A.	Mexicana	10,443,750	11.6042
Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Mexicana	9,000,000	10.0000
Empresas Rodamer, S. A. de C. V.	Mexicana	9,000,000	10.0000
Miguel Amerlinck y Corsi	Mexicana	7,711,505	8.5683
Alejandra Amerlinck de Robles	Mexicana	7,592,650	8.4363
Isabel Amerlinck Corsi	Mexicana	7,480,544	8.3117
Ing. Lorenzo Sitges Requena	Mexicana	5,860,761	6.5120
Miralto, S. A. de C. V.	Mexicana	5,299,000	5.8878
María Asunción del Carmelo Corsi Cabrera	Mexicana	4,500,000	5.0000
Inmobiliaria Miralto, S. A. de C. V.	Mexicana	3,691,929	4.1021
Lic. Fernando Amerlinck y Assereto	Mexicana	3,096,678	3.4408
Concepción Amerlinck de Corsi	Mexicana	3,012,284	3.3470
Clara Ituarte Verduzco	Mexicana	3,000,000	3.3333
Inversiones Urbanas, S. A.	Mexicana	2,450,000	2.7222
Josefina Maria Amerlinck Assereto	Mexicana	1,402,783	1.5586
Jorge Jiménez Lizardi	Mexicana	1,268,615	1.4096
Ángela Sitges de Garfias	Mexicana	774,570	0.8606
Nelray International Corp	Peruano	775,495	0.8617
Javier Jiménez Lizardi	Mexicana	634,307	0.7048
Faviola Hernández Navarrete	Mexicana	500,000	0.5556
Erika Beatriz Tellez Ordoñez	Mexicana	500,000	0.5556
Lic. Fernando Ysita del Hoyo	Mexicana	484,465	0.5383
Ing. Jorge García Lascurain	Mexicana	352,599	0.3918
Ma. Teresa Alcocer y Melo Vda. de Fossas	Mexicana	262,573	0.2917
Ma. Teresa Francisca Martínez Villalobos	Mexicana	256,386	0.2849
Ing. Pedro Alejandro Corsi Cabrera	Mexicana	130,856	0.1454
Lic. Antonio Amerlinck y Assereto	Mexicana	112,214	0.1247
Lorenzo Mauricio Sitges López	Mexicana	105,642	0.1174
Fernando Baños Urquiyo	Mexicana	100,000	0.1111
Lic. Pablo Garfias Sitges	Mexicana	55,978	0.0622
Yago Francisco Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Victoria Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Sebastian Amerlinck Ituarte	Mexicana	8,723	0.0097
Pedro Andres Corsi y Amerlinck	Mexicana	8,723	0.0097
Jimena Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Iker Fernando Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Beatriz Amerlinck Ituarte	Mexicana	8,723	0.0097
Almudena Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Alejandro Corsi y Amerlinck	Mexicana	8,723	0.0097
Mercedes Urmeneta Lazcano	Española	7,466	0.0083
Francisco J. Urmeneta Lazcano	Española	7,465	0.0083
Beatriz Urmeneta Lazcano	Española	7,465	0.0083
C.P. Celestino Ocadiz López	Mexicana	6,915	0.0077
Allen Mansfield	Norteamericana	4,288	0.0048
Isabel Monroy Petersen	Mexicana	2,221	0.0025
Alice Lenz de Loeffler	Mexicana	480	0.0005
Valores Mexicanos, S. A. de C. V.	Mexicana	315	0.0004
Miguel Macedo Zesati	Mexicana	311	0.0003
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Mexicana	194	0.0002
Octavio López Chavez	Mexicana	27	0.0000
SUMA		89,971,238	99.9680
Accionistas No Identificados		28,762	0.0320
TOTAL		90,000,000	100.0000

Capacidad laboral del consejo de administración

Ing. Rodrigo Amelinck y Assereto

Es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A., Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V., así como Inmobiliaria Miralto, Empresas Rodamer, S. A. de C. V., estas empresas si tienen relación con la Aseguradora pero son empresas independientes.

Lic. Roberto Chandler Cabrera

Es miembro del Consejo de Administración de Hipotecaria Terras, S. A., Grupo Agromex y Casa de Bolsa México, S. A., dichas empresas no tienen ningún tipo de relación con la Aseguradora.

Ing. Bernardo Ardavín Migoni

Es presidente del Consejo de Administración de Fundación para el Desarrollo sostenido en México, Esem Estrategia Empresarial, S. C. como presidente, dichas empresas no tienen ningún tipo de relación con la Aseguradora.

Lic. Fernando Amerlinck y Assereto

Es Socio Fundador y Administrador único de Leusis, S. A. de C. V., Asesor Independiente de Empresas, Consejero y Director de Inmobiliaria Torre Latinoamericana y Servitorre, S. A. de C. V., estas últimas si tiene relación con la Aseguradora pero son empresas independientes.

Lic. Armando A. Cuevas Licea Pliego

Es Director Jurídico de Monex Grupo Financiero, S. A. y CBI Grupo Financiero, S. A. de C. V., dichas empresas no tienen ninguna relación con la Aseguradora.

Sr. Miguel Amerlinck Corsi

Es Director General de la Aseguradora, miembro del Consejo de Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V. y Director General de Operadora Miralto, S. A. de C. V. estas últimas si tiene relación con la Aseguradora pero son empresas independientes.

Lic. Antonio Amerlinck y Assereto

Es Director de Análisis del Mercado Laboral en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gerente de Estudios Económicos y Director de Planeación Sectorial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no se tiene ninguna relación con la Aseguradora.

Lic. Agustín Joseba Goicoechea Chavarri

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Secretario particular del Director General de Recursos Humanos, Secretario Particular del Director de Capacitación, Presidencia de la República, Secretario particular de la Dirección General de Recursos Humanos, Uristar Consultor Asociado en Materia de Desarrollo Organizacional y Director de Relaciones Institucionales Gobierno y Comunicación de Exciting Games.

Sr. Lorenzo Mauricio Sitges López

Participó como creativo en la remodelación Del Hotel, Liden & Denz y Colegio Superior de Gastronomía, Trainer entrenamiento como Chef.

Ing. Alejandro Corsi Amerlinck

MBA Intern Grupo Financiero Banorte, Consultor, Accenture y fue Subdirector de Operaciones de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Lic. Jorge Jiménez Lizardi

Socio Fundador y Director de Russell Bedford México, S. C.

Dr. Fernando A. Calderón Ramírez de Aguilar

Director del Centro Médico Nacional, Hospitales de Pediatría, Traumatología y Rehabilitación.

Ing. Lorenzo Sitges Requena

A la fecha únicamente es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

C.P. Celestino Ocadiz López

A la fecha únicamente es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Act. Jorge Rendón Elizondo

A la fecha únicamente es Maestro de Actuaría en el ITAM.

Dr. Roberto Rafael González Añorve

A la fecha únicamente es consultor independiente y miembro del Consejo de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Act. Salvador Hidalgo Alvarez

Director General en Hidalgo Consultores S. A. de C. V. es consultor independiente y miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

El monto total pagado a los miembros del consejo durante el ejercicio de 2014 fue de \$ 2'328,278.00

Comité de auditoria

Dentro de las principales actividades del comité de auditoria están las de:

- Aprobar el calendario anual de las actividades del departamento de Auditoria Interna.
- Elaborar reportes trimestrales de los aspectos más significativos de las revisiones y hacerlos del conocimiento del Consejo de Administración.
- Someter a autorización del Consejo de Administración la contratación de los Auditores Externos.
- Coordinar junto con los responsables de cada área y el departamento de Auditoria Interna todas las auditorias que diversas Dependencias y/o Organismos lleven a cabo en la Aseguradora.

Los miembros del Comité de Auditoria, integrado por Consejeros Independientes, son los siguientes:

Dr. Roberto Rafael González Añorve	Presidente
Lic. Roberto Chancler Cabrera	Vocal
Ing. Bernardo Ardavin Migoni	Vocal
C.P. Jorge Jiménez Lizardi	Vocal
C.P. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditor Interno
C.P. María Isabel Hernández Santana	Secretaria

Comité de comunicación y control

Las principales actividades que debe llevar a cabo el comité de comunicación y control están las de:

- Reunirse por lo menos una vez al mes.
- Vigilar que se sigan los procedimientos para detectar los seguros que sean relevantes, inusuales ó preocupantes.
- Analizar los casos que se consideren relevantes, inusuales ó preocupantes.
- Determinar los movimientos que deben reportarse a las autoridades e informar al Consejo de Administración.

Los miembros propietarios del Comité de Comunicación y Control son los siguientes:

Ing. Alejandro Corsi Amerlinck	Presidente
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Vocal
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditor Interno (Observador)
Lic. Nancy Alejandra Verde Ramírez	Oficial de Cumplimiento y Secretaria

Comité de administración Integral de riesgos

Su actividad es analizar y revisar las opciones de inversión para garantizar la estabilidad financiera de la empresa.

Los miembros propietarios del Comité de Administración de Riesgos son los siguientes:

Act. Salvador Hidalgo Alvarez	Presidente
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Vocal
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Act. Armando Hernández Carbajal	Vocal
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Vocal
Act. Jorge Rendón Elizalde	Vocal
Dr. Roberto Rafael González Añorve	Vocal
Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditoria
Sra. Fabiola Guadalupe Cedano Espinoza	Jefe de Inversiones
C.P. Ma. Isabel Hernández Santana	Administrador de Riesgos y Secretaria

Comité de inversiones

Su actividad es la selección y compra de valores que sean adquiridos por la Institución de acuerdo a las reglas para la inversión de las reservas técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Los miembros propietarios del Comité de Inversiones son los siguientes:

Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Presidente
Ing. Lorenzo Sitges Requena	Vocal
Lic. Fernando Amerlinck y Assereto	Vocal
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Act. Salvador Hidalgo Alvarez	Vocal
Lic. Fernando Ysita del Hoyo	Vocal
Lic. Salvador de Pinal Icaza	Secretario
Lic. Miguel Amerlinck Corsi	Director General
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director Financiero

Comité de reaseguro

Contar con las políticas y procedimientos adecuados para definir las actividades que se deben de realizar para la contratación, monitoreo, evaluación y administración de las operaciones de reaseguro así como los objetivos, estrategias y administración de la retención de riesgos de la Aseguradora para mantener una sana operación y cumplir con las disposiciones legales y administrativas que procedan.

Los miembros propietarios del Comité de Reaseguro son los siguientes:

Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Presidente
Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Vocal
Dr. Roberto Rafael González Añorve	Vocal
Act. Armando Hernández Carbajal	Vocal
Act. Jorge Rendón Elizalde	Vocal
Act. Salvador Hidalgo Alvarez	Vocal
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Secretario

d) Estatutos sociales y otros convenios

Dentro de la Organización de la compañía, el órgano intermedio de administración, es la Comisión Ejecutiva, designada de conformidad con la cláusula Cuadragésima Cuarta de los Estatutos Sociales, y que se encuentra integrada como sigue:

Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto
Ing. Lorenzo Sitges Requena
Lic. Fernando Amerlinck y Assereto
Lic. Roberto Chandler Cabrera
Lic. Salvador de Pinal Icaza como Secretario
Lic. Juan José Ornelas Zambrano
Sr. Miguel Amerlinck Corsi (como Director)

Principales funcionarios

Nombre	Cargo Actual	Fecha de Posesión
Lic. Miguel Amerlinck Corsi	Director General	Abril 2012
Lic. René Mieres Lasso	Director Comercial	Mayo 2014
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director de Finanzas	Mayo 2010
Ing. Miguel Tadeo Cabrera Villoro	Director de Sistemas	Agosto 2012
Act. Armando Hernández Carbajal	Director Técnico	Octubre 2014
Dra. Angélica Leticia Retana Contreras	Subdirector Siniestros Personas	Abril 2008
C.P. José Luis Suárez Unzaga	Subdirector Siniestros Autos-Daños	Enero 2015
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	Gerente Jurídico	Noviembre 2012

A la fecha no son ejecutivos principales ni miembros del consejo de otra empresa, y el monto total pagado a dichos funcionarios durante el ejercicio de 2015 fue de \$ 12'835,655.51

Las facultades del Consejo de Administración se encuentran establecidas en los estatutos de la misma, que de manera enunciativa más no limitativa contempla los siguientes conceptos:

- Aprobación de los Estados Financieros
- Nombramiento y aprobación del Director General
- Definición de la visión y misión de la compañía
- Definición de las políticas de inversión a corto, mediano y largo plazo
- Aprobación de los Auditores Externos Financieros y Actuariales
- Fijación de los emolumentos asignados al Director General, así como a Ejecutivos de primer nivel.

5) Mercado de Capitales

a) Estructura accionaria

No aplicable

b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores

La bursatilidad de las acciones de la compañía es nula.

c) Formador de mercado

No aplicable

6) Personas responsables

Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Director General
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director de Finanzas
Lic. Georgina Trejo Hernández	Responsable Depto. Jurídico

7) Anexos

Estados financieros dictaminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2015, emitido por nuestros auditores externos Cortina López, Arnaéz y Asociados, S. C., C.P. Mariano Javier Enríquez Martínez.

Opiniones del comité de auditoria.

México, D. F. a 26 de abril de 2016

LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S. A.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."



C.P. JOSÉ ERNESTO HERNANDEZ BACA
Director Financiero



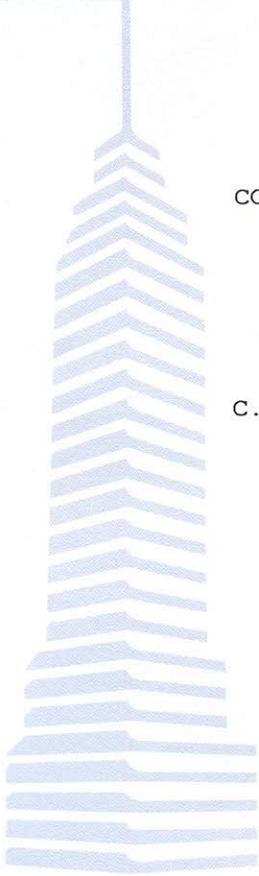
LIC. GEORGINA TREJO HERNANDEZ
Responsable Depto. Jurídico

Miguel Amerlinck Corsi
SR. MIGUEL AMERLINCK CORSI
Director General

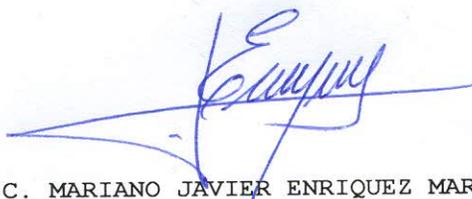
El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2014 y 2015 fueron dictaminados con fecha 26 de febrero de 2016, de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Asimismo manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida ó falseada en este el reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.



CORTINA LOPEZ, ARNAEZ Y ASOCIADOS, S. C.



C.P.C. MARIANO JAVIER ENRIQUEZ MARTINEZ
Socio

La Latino
Seguros

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en pesos)

y

Dictamen de los Auditores

CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Informe sobre los estados financieros.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

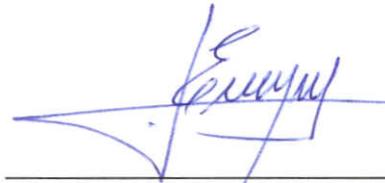
Al 31 de diciembre de 2015, la Institución presenta un sobrante del margen de solvencia requerido por la Comisión de Nacional de Seguros y Fianzas por \$2,541,443.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, dichos estados han sido preparados de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Atentamente,
CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Mariano Javier Enríquez Martínez
Registro en la C.N.S.F. 0247

Ciudad de México,
26 de febrero de 2016.

La Latinoamericana Seguros, S.A
Balance General al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en pesos

Activo	2015	2014
Inversiones (Nota 3)		
En valores		
Gubernamentales	\$ 89,048,850	\$ 29,515,118
Empresa Privada		
Tasa Conocida	23,504,032	46,581,543
Tasa Variable	24,239,125	28,544,893
	-----	-----
	47,743,157	75,126,436
Inversiones en valores extranjeros	1,058,264	1,058,264
Valuación neta	(8,511,131)	(2,900,644)
Deudores por intereses	774,696	10,353
	-----	-----
	130,113,836	102,809,527
Préstamos		
Sobre Pólizas	3,710,056	2,655,370
Con garantía	3,107,245	4,817,166
Deudores por intereses	93,541	34,874
	-----	-----
	6,910,842	7,507,410
Inmobiliarias		
Inmuebles	62,536,950	62,536,950
Valuación Neta	116,081,689	99,302,664
Depreciación	(38,064,466)	(33,573,829)
	-----	-----
	140,554,173	128,265,785
Inversiones para obligaciones		
Laborales (Nota 9)	2,778,383	5,972,940
	-----	-----
	280,357,234	244,555,662
Disponibilidad		
Caja y bancos	1,264,674	6,369,725
Deudores		
Por primas	163,183,885	67,935,402
Agentes y Ajustadores	2,134,535	2,272,475
Documentos por cobrar	1,660,759	1,283,711
Otros	45,307,633	25,388,888
Estimación para castigos	(382,732)	(382,732)
	-----	-----
	211,904,080	96,497,744
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 5)		
Instituciones de seguros y finanzas	3,881,347	5,160,547
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	35,122,172	33,830,493
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	70,448,601	48,557,201
Otras participaciones	332,910	284,517
	-----	-----
	109,785,030	87,832,758
Otros activos		
Mobiliario y equipo	1,437,449	969,257
Diversos	14,127,352	8,436,681
Gastos amortizables	54,431,304	49,258,891
Amortización	(38,534,866)	(34,507,917)
	-----	-----
	31,461,239	24,156,912
	-----	-----
Suma del activo	\$ 634,772,257	\$ 459,412,801

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Balance General al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en pesos

Pasivo y Capital Contable	2015	2014
Reservas técnicas (Nota 3)		
De riesgos en curso		
Vida	\$ 84,179,601	\$ 78,660,433
Accidentes y Enfermedades	87,868,723	60,216,139
Daños	63,877,853	44,087,442
	<u>235,926,177</u>	<u>182,964,014</u>
Por obligaciones contractuales		
Por siniestros y vencimientos	61,905,221	61,838,446
Por siniestros ocurridos y no reportados	9,870,347	10,924,058
Por dividendos sobre pólizas	5,184,116	4,407,039
Fondos se seguros en administración	38,337,528	31,945,667
Por primas en depósito	2,359,937	1,801,118
	<u>117,657,149</u>	<u>110,916,328</u>
Previsión		
Riesgos catastróficos	2,824,731	2,597,614
	<u>356,408,057</u>	<u>296,477,956</u>
Reservas para obligaciones laborales al retiro	2,632,344	5,867,925
Acreedores		
Agentes y ajustadores	13,952,268	11,803,594
Diversos	30,422,302	2,329,270
	<u>44,374,570</u>	<u>14,132,864</u>
Reaseguradores (Nota 5)		
Instituciones de Seguros	42,818,454	35,256,657
Otras participaciones	753,184	254,540
	<u>43,571,638</u>	<u>35,511,197</u>
Otros pasivos		
Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	--	3,038
Provisiones para el pago de impuestos	14,056,500	--
Otras obligaciones	34,216,473	15,954,557
Créditos diferidos	7,348,405	1,555,244
	<u>55,621,378</u>	<u>17,512,839</u>
Suma del pasivo	<u><u>502,607,987</u></u>	<u><u>369,502,781</u></u>
Capital (Nota 11)		
Capital o Fondo Social	215,572,772	215,572,772
Capital no suscrito	(59,734,101)	(59,734,101)
	<u>155,838,671</u>	<u>155,838,671</u>
Reservas		
Reserva legal	160,123	160,123
Otras	25,862,488	8,401,000
	<u>26,022,611</u>	<u>8,561,123</u>
Superávit por valuación de Inmuebles	43,040,916	26,261,891
Resultado de ejercicios anteriores	(100,751,666)	(67,656,329)
Resultado del ejercicio	8,013,738	(33,095,336)
	<u>132,164,270</u>	<u>89,910,020</u>
Suma del pasivo y capital contable	\$ <u><u>634,772,257</u></u>	\$ <u><u>459,412,801</u></u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

La Latinoamericana Seguros, S.A

Balance General al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en pesos

	2015	2014
Cuentas de orden:		
Fondos de Administración	\$ 38,337,528	\$ 32,100,353
Pérdida fiscal por amortizar	--	8,680,035
Rva. por constituir para oblig. Lab. al Ret.	2,632,344	11,938,892
Cuentas de registro	258,020,809	164,419,132

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Estado de resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresado en pesos

	2015	2014
Primas		
Emitidas	\$ 587,769,371	\$ 433,681,096
Cedidas	(228,431,474)	(176,367,787)
	<u>359,337,897</u>	<u>257,313,309</u>
De retención	359,337,897	257,313,309
Incremento ó (Disminución) de la reserva de riesgos en curso	25,665,855	3,359,891
	<u>333,672,042</u>	<u>253,953,418</u>
Costo neto de adquisición		
Comisiones de agentes	65,134,755	47,816,480
Compensaciones adicionales a agentes	12,915,400	12,214,466
Comisión por reaseguro cedido	(80,422,648)	(53,293,099)
Cobertura en exceso de pérdida	2,768,450	1,982,114
Otros	83,461,928	87,484,157
	<u>83,857,885</u>	<u>96,204,118</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras		
Obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	180,723,468	130,007,188
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(2,331,206)	(925,097)
	<u>178,392,262</u>	<u>129,082,091</u>
Utilidad o (Pérdida) técnica	71,421,895	28,667,209
Incremento de otras reservas técnicas		
Reservas para Riesgos Catastróficos	(221,440)	(236,283)
Resultado de Operaciones análogas y Conexas	10,071,705	8,209,036
	<u>81,272,160</u>	<u>36,639,962</u>
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	58,297,113	65,197,910
Remuneraciones y prestaciones al personal	4,271,879	4,046,130
Depreciaciones y amortizaciones	5,404,595	5,041,594
	<u>67,973,587</u>	<u>74,285,634</u>
Utilidad o (Pérdida) de la operación	13,298,573	(37,645,672)
Resultado integral de Financiamiento		
De inversiones	2,007,055	(762,515)
Por venta de inversiones	47,301	1,336,185
Por valuación de inversiones	(5,911,568)	(1,959,250)
Por recargos sobre primas	4,913,630	3,492,581
Otros	102,131	63,366
Resultado cambiario	2,361,550	75,489
	<u>3,520,099</u>	<u>2,245,856</u>
Utilidad o (Pérdida) antes de ISR	16,818,672	(35,399,816)
Provisión para el Impuesto sobre la renta		
Provisión para el pago del Impuesto sobre la Renta	8,804,934	(2,304,480)
	<u>8,804,934</u>	<u>(2,304,480)</u>
Utilidad o (Pérdida) neta del ejercicio	<u>\$ 8,013,738</u>	<u>\$ (33,095,336)</u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Estado de variaciones en el capital contable por los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresado en pesos (Nota 4 inciso a)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO				TOTAL CAPITAL CONTABLE
					RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN	
	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO		DE INVERSIONES	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	149,838,671	10,760,123	(125,890,134)	27,928,157	30,305,648	26,261,891	119,204,356
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Suscripción de acciones	6,000,000						6,000,000
Aportación Futuros Aumentos de Capital		(2,199,000)					(2,199,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			27,928,157	(27,928,157)			-
TOTAL	6,000,000	(2,199,000)	27,928,157	(27,928,157)	-	-	3,801,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Utilidad Integral							
Resultado del ejercicio				(33,095,336)			(33,095,336)
TOTAL	-	-	-	(33,095,336)	-	-	(33,095,336)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	155,838,671	8,561,123	(97,961,977)	(33,095,336)	30,305,648	26,261,891	89,910,020
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Aportación Futuros Aumentos de Capital		17,236,983					17,236,983
Constitución de Reservas		224,505					224,505
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			(33,095,336)	33,095,336			-
TOTAL	-	17,461,488	(33,095,336)	33,095,336	-	-	17,461,488
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Utilidad Integral							
Resultado del ejercicio				8,013,738			8,013,738
Resultado por valuación de títulos disponibles para su venta						16,779,025	16,779,025
TOTAL	-	-	-	8,013,738	-	16,779,025	24,792,763
Saldo al 31 de diciembre de 2015	155,838,671	26,022,611	(131,057,313)	8,013,738	30,305,648	43,040,916	132,164,271

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Estado de flujos de efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresado en pesos constantes

	2015	2014
Resultado neto	\$ 8,013,738	\$ 33,095,336
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades inversión y financiamiento	5,911,569	1,959,249
Impuestos a la utilidad	(5,251,567)	(2,304,480)
Depreciaciones y amortizaciones	8,633,360	8,275,393
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	25,887,295	3,596,173.00
	<u>43,194,395</u>	<u>(21,569,001)</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(29,424,753)	29,910,839
Cambio en primas por cobrar	(95,248,483)	(7,816,990)
Cambio en deudores	(20,157,854)	(5,640,139)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(13,891,830)	475,127,105
Cambio en otros activos operativos	(5,611,517)	(9,166,741)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos gastos asociados a la siniestralidad	34,042,804	(467,573,895)
Cambio en pasivo	65,114,665	(10,558,691)
	<u>(65,176,968)</u>	<u>4,281,488</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	31,199	102,952
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(615,165)	(96,789)
	<u>(583,966)</u>	<u>6,163</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento		
Cambios en utilidades de ejercicios anteriores		
Cobros por emisión de acciones	-	6,000,000
Reserva para primas en venta de acciones	224,505	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	17,236,983	(2,199,000)
	<u>17,461,488</u>	<u>3,801,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(5,105,051)	(13,480,350)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	6,369,725	19,850,075
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>1,264,674</u>	\$ <u>6,369,725</u>

La Latinoamericana Seguros S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1.- Personalidad jurídica y actividad principal.

La Latinoamericana Seguros, S.A. (la Institución) se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de abril de 2013), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Su actividad principal es funcionar como institución de seguros, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, estando autorizada para manejar las operaciones de ramos de vida, accidentes y enfermedades, y daños.

La Institución adoptó diversas medidas tendientes a la disminución de la siniestralidad, tales como una mayor rigidez en los requisitos de selección y suscripción de sus pólizas, en la renovación de su cartera de clientes, así como el reforzamiento en el control interno de sus áreas técnicas.

2.- Reglas contables:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

3.- Políticas y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF). Las políticas y prácticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La NIF B-10, "Efectos de la inflación" entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se encuentran expresados en pesos nominales, excepto por las partidas no monetarias.

Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todos expresados en la misma moneda.

La inflación del año 2015 fue de 2.13%, y la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores suman 10.18%, que no rebasa el 26%. La inflación acumulada desde que se dejó de reconocer a la fecha es de 25.86%.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre se procedió como sigue:

El mobiliario y equipo se actualizó desde la fecha de adquisición, mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación ha sido calculada bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles probables de los activos.

Las inversiones en inmuebles, se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, y por medio del índice nacional de precios al consumidor en tanto se realice un nuevo avalúo.

Las reservas técnicas fueron determinadas mediante cálculos actuariales de valuación a la fecha de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

La reserva para obligaciones laborales al retiro, fue determinada mediante la aplicación de tasas reales, bajo los procedimientos actuariales de valuación, en congruencia con la normativa prevista en la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, Beneficios a los Empleados.

El capital social y demás partidas no monetarias se actualizaron también mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, desde la fecha en que el capital fue aportado y los resultados fueron generados.

La insuficiencia en la actualización del capital contable se integra por el resultado acumulado de tenencia de activos no monetarios, que representa la cantidad en que el incremento en el valor de los activos no monetarios ha sido mayor o menor al que se obtuvo de aplicar el índice nacional de precios al consumidor al capital contable y resultado de ejercicios anteriores.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan en función a la actualización del activo no monetario.

El costo integral de financiamiento representa la suma algebraica de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, la cual se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

b) ingresos por seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades, y daños:

Los ingresos se registran con base en la emisión neta de pólizas al cobro menos las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no son pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la ley, se cancelan automáticamente.

c) recargos sobre primas:

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengado.

d) costo de adquisición:

El costo de adquisición directo se registra en los resultados al momento de la contabilización de la emisión de las pólizas, y otros gastos de adquisición cuando se realizan.

e) inversiones en valores:

Las inversiones en valores de renta fija emitidos por el gobierno federal, se registran a su costo de adquisición (prima) más sus intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado.

Las inversiones temporales de empresas privadas de acuerdo a lo establecido por la CNSF, las inversiones realizadas por la institución en empresas que cotizan en la bolsa mexicana de valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición, y su revaluación se realiza mensualmente, en el primer caso mediante el proveedor de precios, y en el segundo caso, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio y en el capital contable respectivamente.

f) reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por actuario independiente. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

f.1) reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):

Corresponde a la cantidad resultante, que de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la institución para hacer frente a los riesgos asegurados, en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

f.2) reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros.

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

f.3) reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora y deberán ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro, en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

f.4) reserva para dividendos sobre pólizas:

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas mencionadas en los incisos inmediatos anteriores tendrán que ser dictaminadas por actuario independiente. La institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la CNSF.

La opinión emitida por el auditor actuarial, por estas reservas, fue sin salvedades, al 29 de febrero de 2015.

g) reserva para pensiones y primas de antigüedad:

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas a favor de sus trabajadores, con base en cálculos actuariales. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión. A la fecha se tiene un solo empleado, no obstante existe obligación con el personal jubilado.

h) impuestos a la utilidad:

La institución registra el ISR, con base en lo causado en el ejercicio.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público, publicó el 7 de abril de 2008 la Circular S-23.3, "Impuestos diferidos D-4" la cual se apega en forma integra a la NIF D-4, y considerando las recomendaciones consideradas por la CNSF, el impuesto sobre la renta por recuperar se determinó y registró al 100%, en apego a la nueva disposición. El impuesto diferido favorable por aplicar se compensará con la amortización del saldo, producto de las utilidades esperadas.

i) operaciones en moneda extranjera:

Las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio; emitido por el banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios en los resultados del ejercicio.

j) ingresos por salvamentos:

Los ingresos por salvamentos, se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan y al final del año se efectúa un inventario de los salvamentos pendientes de realizar.

k) Inversiones Inmobiliarias

En el ejercicio 2015 la Institución realizó un avalúo de sus inmuebles dando como resultado un superávit por valuación de inmuebles por \$16,779,025

4. Posición en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la institución tiene la siguiente posición en dólares, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México, de \$17.2487 y \$14.7414 por dólar respectivamente:

	2015	2014
Activos	\$ 3,669,780	\$ 3,437,169
Pasivos	(2,205,816)	(3,116,650)
	-----	-----
Posición larga	\$ 1,463,964	\$ 320,519
	=====	=====

5. Reaseguradores y reafianzadores.

Reaseguro cedido:

La institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos.

La institución tiene una capacidad de retención técnica suficiente en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente incendio y autos.

Los saldos a cargo o a favor de la institución o del reasegurador se liquidan con base en estados de cuenta.

6. Régimen de inversiones.

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de las obligaciones es mensual, y su inversión es mantenida en todo momento.

7. Mobiliario y equipo.

La integración del mobiliario y equipo de la institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
Mobiliario y Equipo	\$ 9,429,383	\$ 9,292,778
Equipo de Cómputo	8,265,137	7,786,629
Equipo de Transporte	1,057,562	2,620,952
	-----	-----
	18,752,082	19,700,359
Menos - Depreciación acumulada	17,314,633	18,731,102
	-----	-----
	\$ 1,437,449	\$ 969,257

8. Depreciaciones

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes porcentajes sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

9. Beneficios para los empleados.

La institución es responsable del pago de pensiones por jubilación y primas de antigüedad que se acumulan a favor del personal, los montos de las pensiones son determinadas con base a los lineamientos establecidos en la norma de información financiera D-3.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los beneficios para los empleados quedo conformado de la siguiente manera:

	Prima de antigüedad	Plan de Pensiones
2015		
Por Terminación	\$ 2,591	\$ --
Por Retiro	2,958	2,626,795
	-----	-----
	\$ 5,549	\$ 2,626,795
	=====	=====
2014	\$ 5,549	\$ 5,862,376
	=====	=====

10. Entorno fiscal.

a) Régimen de Impuestos Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única:

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores a precios constantes, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, la tasa del impuesto fue del 30 % sobre el resultado fiscal.

El 11 de diciembre de 2013 fue publicada la nueva Ley del ISR, la cual entró en vigor a partir del 1 enero de 2014, en la cual se establece, entre otros temas, que la tasa del ISR aplicable para las personas morales será del 30%.

11. Capital contable.

a) Capital social.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de la Institución se encuentra integrado por 120,000,000 de acciones con valor nominal de un peso cada una de las cuales 90,000,000 se encuentran totalmente suscritas y pagadas

En sesión de consejo de administración con fecha 30 de mayo de 2014, se acordó poner en circulación 6,000,000 de las acciones no suscritas con un valor de un \$1.00 por acción, las cuales fueron pagadas.

b) capital mínimo de garantía.

De acuerdo con las diversas disposiciones se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía, que se calcula al final de cada trimestre.

Al 31 de diciembre de 2015, el capital mínimo de garantía de la institución registro un sobrante de \$2,541,443, y en 2014 registro un sobrante de \$1,475,391, el cual fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la CNSF.

c) capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 17,042,434 UDIS.

d) de la utilidad neta del ejercicio.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente del 75% del capital pagado.

e) reducción del capital

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) utilidad por valuación de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

g) los dividendos decretados

Los dividendos que sean decretados por la Asamblea General de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerara concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

12. Revisión de los estados financieros por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Los estados financieros serán revisados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, quien tiene las facultades legales de inspección y vigilancia y podrán ordenar modificaciones o correcciones que a su juicio fueren fundamentales para acordar la publicación de los estados financieros de la Institución.

13. Administración integral de riesgos.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos financieros a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.

La Latinoamericana Seguros, S.A.
AUDITORÍA INTERNA

Informe correspondiente al ejercicio 2015

- I. Informe sobre el cumplimiento de políticas y normas generales en materia de gobierno corporativo de la Institución, adoptadas por el consejo de administración.
- II. Reporte de actividades de auditoría interna.
- III. Informe de actividades de Control interno.
- IV. Actividades relacionadas con el sistema de administración integral de riesgos.
- V. Reporte de actividades relacionadas con la función actuarial.
- VI. Informe de actividades relacionadas con la contratación de servicios con terceros.
- VII. Actividades en materia de políticas y normas aprobadas por el consejo de administración en materia de suscripción, diseño de productos de seguros, Reaseguro, y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, comercialización, desarrollo y financiamiento de las operaciones de la Institución.
- VIII. Informe de los responsables de Control interno, Legal y Recursos Humanos sobre la existencia de conflictos de intereses entre las diferentes áreas de la Institución en el ejercicio de las funciones que tienen asignadas.
- IX. Reporte relacionado con el cumplimiento a la política de inversión de activos de la Institución.
- X. Informe sobre desviaciones a las políticas en materia de prestación de servicios y atención de los Usuarios, así como la relativa a la divulgación de información en que la compañía sustenta el cumplimiento de las obligaciones señaladas en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a la Institución.
- XI. Cumplimiento a las obligaciones que se deriven de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a la Institución.
- XII. Reporte sobre el avance del los programas de autocorrección aprobados por la CNSF.
- XIII. Informe sobre el avance del Plan de Regularización presentado ante la CNSF.

XIV. Informe sobre la evaluación y desempeño de los servicios de Auditoría Externa, del auditor externo encargado así como del auditor actuarial.

I. Informe sobre el cumplimiento de políticas y normas generales en materia de gobierno corporativo de la Institución, adoptadas por el consejo de administración.

El Consejo de Administración en la sesión de marzo de 2015, aprobó las políticas relativas al Gobierno Corporativo y se hace constar que a la fecha del presente informe han sido observadas y no han sufrido modificación alguna.

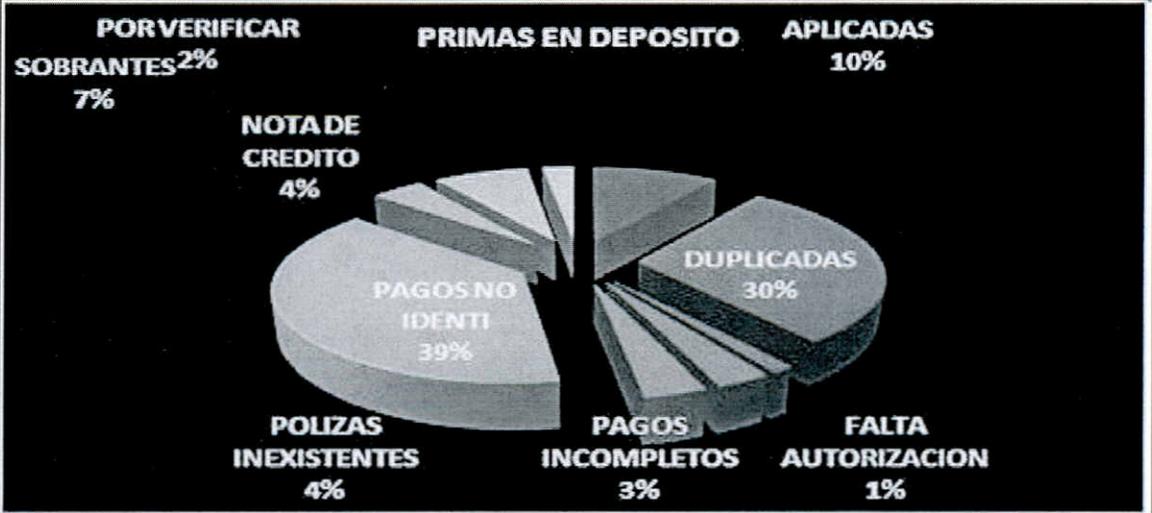
Aunado a lo anterior, se informa que a la fecha, en los manuales de Gobierno Corporativo no se ha detectado ninguna deficiencia, desviación o aspecto relevante a comunicar.

II. Reporte de actividades de auditoría interna.

Actividades de auditoría interna por el ejercicio 2015. El programa de trabajo anual del ejercicio 2016 se presentó al Comité de Auditoría para su aprobación el pasado 30 de diciembre de 2015;

117.

Trabajo Realizado	Status	Puntos relevantes																																																				
INVERSIONES	100%	Se solicitaron al área de finanzas los estados de cuenta de las 12 cuentas bancarias con las que cuenta La Latino del periodo de febrero 2014 a febrero 2015.																																																				
		Se solicitaron al área de finanzas las conciliaciones bancarias de las 12 cuentas bancarias de La Latino y se observo que existen partidas en conciliación con mas de tres meses																																																				
		Se sostuvo una reunión con el titular de finanzas así como con el gerente del área de cobranza para acordar una fecha compromiso para la aclaración de los cheques devueltos y de las fichas duplicadas; quedando el 15 de junio como ultimo día para la entrega de la información, sin embargo aun a la fecha de este informe no se había entregado la misma y solo se nos dio copia de tres registros contables de cheques que no se recuperaron y se consideraron quebrantos sin cumplir con todos los procesos que para este efecto aplican. En la misma reunión se acordó que se nos enviaría una conciliación entre las cifras control de los sistemas de La Latino y las cifras de los bancos con los que se operaba el producto de Victimas de la Latino, y de igual forma tampoco se nos ha entregado nada.																																																				
		Se solicitó la integración de cheques devueltos al 28 de febrero de 2015, y observamos que existen cheques devueltos con más de 679 días de antigüedad y de los cuales no se ha solicitado la reposición de los mismos.																																																				
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="9">CHEQUES DEVUELTOS AL 28 DE FEBRERO 2015</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Póliza</th> <th>Cheque</th> <th>Banco</th> <th>Notificación.</th> <th>Cargo</th> <th>Observaciones</th> <th>COMENTARIO DEL AREA DE SERVICIOS</th> <th>DIAS DE ATRASO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>08-May-14</td> <td>E-947</td> <td>125</td> <td>IBURSA</td> <td>17</td> <td>2.436.00</td> <td>ESTACIONAMIENTO</td> <td>Se está haciendo la búsqueda del inquilino para realizar proceso de cobro</td> <td>-342</td> </tr> <tr> <td>29-Jul-14</td> <td>E-2443</td> <td>53</td> <td>IBURSA</td> <td>24</td> <td>4.640.00</td> <td>ESTACIONAMIENTO</td> <td>Se está haciendo la búsqueda del inquilino para realizar proceso de cobro</td> <td>-260</td> </tr> <tr> <td>29-Jul-14</td> <td>E-2443</td> <td>791</td> <td>IBURSA</td> <td>26</td> <td>5.742.00</td> <td>ESTACIONAMIENTO</td> <td>Se está haciendo la búsqueda del inquilino para realizar proceso de cobro</td> <td>-260</td> </tr> <tr> <td>05-Feb-15</td> <td>E-940</td> <td>1122</td> <td>IBURSA</td> <td>8</td> <td>2.436.00</td> <td>ESTACIONAMIENTO</td> <td>Nos están reponiendo el cheque, estamos en espera de saber si este si tiene fondos</td> <td>-69</td> </tr> </tbody> </table>	CHEQUES DEVUELTOS AL 28 DE FEBRERO 2015									Fecha	Póliza	Cheque	Banco	Notificación.	Cargo	Observaciones	COMENTARIO DEL AREA DE SERVICIOS	DIAS DE ATRASO	08-May-14	E-947	125	IBURSA	17	2.436.00	ESTACIONAMIENTO	Se está haciendo la búsqueda del inquilino para realizar proceso de cobro	-342	29-Jul-14	E-2443	53	IBURSA	24	4.640.00	ESTACIONAMIENTO	Se está haciendo la búsqueda del inquilino para realizar proceso de cobro	-260	29-Jul-14	E-2443	791	IBURSA	26	5.742.00	ESTACIONAMIENTO	Se está haciendo la búsqueda del inquilino para realizar proceso de cobro	-260	05-Feb-15	E-940	1122	IBURSA	8	2.436.00	ESTACIONAMIENTO
CHEQUES DEVUELTOS AL 28 DE FEBRERO 2015																																																						
Fecha	Póliza	Cheque	Banco	Notificación.	Cargo	Observaciones	COMENTARIO DEL AREA DE SERVICIOS	DIAS DE ATRASO																																														
08-May-14	E-947	125	IBURSA	17	2.436.00	ESTACIONAMIENTO	Se está haciendo la búsqueda del inquilino para realizar proceso de cobro	-342																																														
29-Jul-14	E-2443	53	IBURSA	24	4.640.00	ESTACIONAMIENTO	Se está haciendo la búsqueda del inquilino para realizar proceso de cobro	-260																																														
29-Jul-14	E-2443	791	IBURSA	26	5.742.00	ESTACIONAMIENTO	Se está haciendo la búsqueda del inquilino para realizar proceso de cobro	-260																																														
05-Feb-15	E-940	1122	IBURSA	8	2.436.00	ESTACIONAMIENTO	Nos están reponiendo el cheque, estamos en espera de saber si este si tiene fondos	-69																																														

Trabajo Realizado	Status	Puntos relevantes																		
COBRANZA	80%	Se llevo acabo la revisión del área de cobranza con el objetivo de analizar sus principales procesos verificando los controles y politicas existentes para la recepción y aplicación de los valores recibidos, su registro en la cuenta de primas en deposito, la aplicación de la cancelación y las diferentes gestiones de cobro.																		
		Se solicito al área de cobranza la integración del Deudor por Prima al 31 de abril de 2015 y se cotejo contra las cifras en la balanza de comprobación a la misma fecha encontrando una diferencia por \$501,997 que a la fecha de este informe no había sido aclarada ni por el área de cobranza ni por el área de finanzas.																		
		Adicionalmente al punto anterior observamos que no se realiza una conciliación del Deudor por Prima, entre Cobranza y Finanzas.																		
		Se revisaron las liquidaciones de 9 dias correspondientes a los meses de febrero a mayo de 2015 en donde observamos:																		
		1.- Se reciben pagos parciales de pólizas de daños, y que no son ni aclarados ni devueltos por periodos mayores a 30 dias lo que representa aceptar riesgos en pólizas no pagadas.																		
		2.- Se encontraron fichas de deposito originales en las liquidaciones las cuales conforme a los procedimientos del área deben estar en carpetas de valores y no en las liquidaciones.																		
		Se solicitaron las cancelaciones automáticas de los meses de abril, mayo, y junio 2015 donde observamos que se cancelan pólizas con vigencias superiores a 90 dias																		
De igual forma observamos que se habia rehabilitado la póliza 75012 de 2013 y se cancelo en mayo de 2015																				
 <table border="1"> <caption>PRIMAS EN DEPOSITO</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAGOS NO IDENTI</td> <td>39%</td> </tr> <tr> <td>DUPLICADAS</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>PRIMAS EN DEPOSITO</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>POR VERIFICAR SOB RANTES</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>POLIZAS INEXISTENTES</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>NOTA DE CREDITO</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>PAGOS INCOMPLETOS</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>FALTA AUTORIZACION</td> <td>1%</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Porcentaje	PAGOS NO IDENTI	39%	DUPLICADAS	30%	PRIMAS EN DEPOSITO	10%	POR VERIFICAR SOB RANTES	7%	POLIZAS INEXISTENTES	4%	NOTA DE CREDITO	4%	PAGOS INCOMPLETOS	3%	FALTA AUTORIZACION	1%
Categoría	Porcentaje																			
PAGOS NO IDENTI	39%																			
DUPLICADAS	30%																			
PRIMAS EN DEPOSITO	10%																			
POR VERIFICAR SOB RANTES	7%																			
POLIZAS INEXISTENTES	4%																			
NOTA DE CREDITO	4%																			
PAGOS INCOMPLETOS	3%																			
FALTA AUTORIZACION	1%																			

TRABAJO REALIZADO	STATUS	PUNTOS RELEVANTES																																																																											
CODIGO DE CONDUCTA, REGLAMENTO INTERNO	50%	Se solicito la lista de asistencia de enero a septiembre de 2015 para verificar la aplicación del Reglamento Interno.																																																																											
		Observamos que hay colaboradores que de enero a septiembre solo registraron el 10% de sus entradas y dado que no existe sancion para este supuesto en el Reglamento Interno, no recibieron sancion ni descuento.																																																																											
		De igual forma se observo que existen colaboradores que presentaron permisos de llegada tarde, con una frecuencia de mas de 5 dias por mes, durante el periodo de enero a septiembre																																																																											
CONTRATACIÓN DE TERCEROS	100%	Se solicitaron 224 contratos celebrados con terceros del area de siniestros daños, 3 de recursos humanos, 4 de sistemas, 5 de finanzas, 4 del área tecnica y 1750 de siniestros personas.																																																																											
		A la fecha de este informe este es el estatus de contratos entregados por las areas:																																																																											
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>AREA</th> <th>TOTAL DE CONTRATOS</th> <th>OK</th> <th>FALTA</th> <th>% FALTANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FINANZAS</td> <td>5</td> <td>1</td> <td>4</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>RECURSOS HUMANOS</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>SINIESTROS DAÑOS</td> <td>224</td> <td>62</td> <td>162</td> <td>72%</td> </tr> <tr> <td>SISTEMAS</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>TECNICO</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>SINIESTROS PERSONAS</td> <td>1750</td> <td>0</td> <td>1750</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	AREA	TOTAL DE CONTRATOS	OK	FALTA	% FALTANTE	FINANZAS	5	1	4	80%	RECURSOS HUMANOS	3	3	0	0%	SINIESTROS DAÑOS	224	62	162	72%	SISTEMAS	4	4	0	0%	TECNICO	4	4	0	0%	SINIESTROS PERSONAS	1750	0	1750	100%																																								
		AREA	TOTAL DE CONTRATOS	OK	FALTA	% FALTANTE																																																																							
		FINANZAS	5	1	4	80%																																																																							
		RECURSOS HUMANOS	3	3	0	0%																																																																							
SINIESTROS DAÑOS	224	62	162	72%																																																																									
SISTEMAS	4	4	0	0%																																																																									
TECNICO	4	4	0	0%																																																																									
SINIESTROS PERSONAS	1750	0	1750	100%																																																																									
TRABAJO REALIZADO	STATUS	PUNTOS RELEVANTES																																																																											
GOBIERNO CORPORATIVO, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS	80%	Se solicito al area de Recursos Humanos los expedientes de los funcionarios y se verifico que cumplieran con lo establecido en las Politicas de la compañía																																																																											
		Conforme a lo enterado a la Comision Nacional de Seguros y Fianzas en el Repore Regulatorio RR-1 de acuerdo a las nuevas disposiciones, solicitamos al área de Recursos Humanos los expedientes de los 10 funcionarios reportados.																																																																											
		Conforme a las nuevas Disposiciones verificamos que los expedientes contaran con la siguiente informacion:																																																																											
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>FUNCIONARIOS</th> <th>OK</th> <th>NO</th> <th>TOTAL</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo 3.7.4. CUSF</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3.7.6. CUSF</td> <td>0</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3.7.7. CUSF</td> <td>8</td> <td>1</td> <td>10</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>HISTORIAL CREDITICIO</td> <td>6</td> <td>3</td> <td>10</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACION</td> <td>8</td> <td>1</td> <td>10</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>ACTA DE NACIMIENTO</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>ESTADO CIVIL</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>RFC</td> <td>8</td> <td>1</td> <td>10</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>CURP</td> <td>7</td> <td>2</td> <td>10</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>NACIONALIDAD</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDAD TECNICA</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>CURRICULUM VITAE</td> <td>8</td> <td>1</td> <td>10</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	FUNCIONARIOS	OK	NO	TOTAL	%	Anexo 3.7.4. CUSF	9	0	10	0%	Anexo 3.7.6. CUSF	0	9	10	90%	Anexo 3.7.7. CUSF	8	1	10	10%	HISTORIAL CREDITICIO	6	3	10	30%	IDENTIFICACION	8	1	10	10%	DOMICILIO	9	0	10	0%	ACTA DE NACIMIENTO	9	0	10	0%	ESTADO CIVIL	9	0	10	0%	RFC	8	1	10	10%	CURP	7	2	10	20%	NACIONALIDAD	9	0	10	0%	CAPACIDAD TECNICA	9	0	10	0%	CURRICULUM VITAE	8	1	10	10%	EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO	9	0	10	0%
		FUNCIONARIOS	OK	NO	TOTAL	%																																																																							
		Anexo 3.7.4. CUSF	9	0	10	0%																																																																							
		Anexo 3.7.6. CUSF	0	9	10	90%																																																																							
		Anexo 3.7.7. CUSF	8	1	10	10%																																																																							
		HISTORIAL CREDITICIO	6	3	10	30%																																																																							
		IDENTIFICACION	8	1	10	10%																																																																							
		DOMICILIO	9	0	10	0%																																																																							
		ACTA DE NACIMIENTO	9	0	10	0%																																																																							
		ESTADO CIVIL	9	0	10	0%																																																																							
RFC	8	1	10	10%																																																																									
CURP	7	2	10	20%																																																																									
NACIONALIDAD	9	0	10	0%																																																																									
CAPACIDAD TECNICA	9	0	10	0%																																																																									
CURRICULUM VITAE	8	1	10	10%																																																																									
EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO	9	0	10	0%																																																																									
Conforme a lo enterado a la Comision Nacional de Seguros y Fianzas en el Repore Regulatorio RR-1 de acuerdo a las nuevas disposiciones, solicitamos al área de Recursos Humanos los expedientes de los 9 Consejeros Proprietarios reportados.																																																																													
Conforme a las nuevas Disposiciones verificamos que los expedientes contaran con la siguiente informacion:																																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONSEJEROS PROPIETARIOS</th> <th>OK</th> <th>NO</th> <th>TOTAL</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo 3.7.4. CUSF</td> <td>7</td> <td>2</td> <td>9</td> <td>22%</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3.7.6. CUSF</td> <td>7</td> <td>2</td> <td>9</td> <td>22%</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3.7.7. CUSF</td> <td>6</td> <td>3</td> <td>9</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>HISTORIAL CREDITICIO</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>9</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACION</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>9</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>9</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>ACTA DE NACIMIENTO</td> <td>3</td> <td>6</td> <td>9</td> <td>67%</td> </tr> <tr> <td>ESTADO CIVIL</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>9</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>RFC</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>9</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>CURP</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>9</td> <td>56%</td> </tr> <tr> <td>NACIONALIDAD</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>9</td> <td>56%</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDAD TECNICA</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>9</td> <td>56%</td> </tr> <tr> <td>CURRICULUM VITAE</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>9</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>9</td> <td>44%</td> </tr> </tbody> </table>	CONSEJEROS PROPIETARIOS	OK	NO	TOTAL	%	Anexo 3.7.4. CUSF	7	2	9	22%	Anexo 3.7.6. CUSF	7	2	9	22%	Anexo 3.7.7. CUSF	6	3	9	33%	HISTORIAL CREDITICIO	5	4	9	44%	IDENTIFICACION	5	4	9	44%	DOMICILIO	5	4	9	44%	ACTA DE NACIMIENTO	3	6	9	67%	ESTADO CIVIL	5	4	9	44%	RFC	5	4	9	44%	CURP	4	5	9	56%	NACIONALIDAD	4	5	9	56%	CAPACIDAD TECNICA	4	5	9	56%	CURRICULUM VITAE	5	4	9	44%	EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO	5	4	9	44%		
CONSEJEROS PROPIETARIOS	OK	NO	TOTAL	%																																																																									
Anexo 3.7.4. CUSF	7	2	9	22%																																																																									
Anexo 3.7.6. CUSF	7	2	9	22%																																																																									
Anexo 3.7.7. CUSF	6	3	9	33%																																																																									
HISTORIAL CREDITICIO	5	4	9	44%																																																																									
IDENTIFICACION	5	4	9	44%																																																																									
DOMICILIO	5	4	9	44%																																																																									
ACTA DE NACIMIENTO	3	6	9	67%																																																																									
ESTADO CIVIL	5	4	9	44%																																																																									
RFC	5	4	9	44%																																																																									
CURP	4	5	9	56%																																																																									
NACIONALIDAD	4	5	9	56%																																																																									
CAPACIDAD TECNICA	4	5	9	56%																																																																									
CURRICULUM VITAE	5	4	9	44%																																																																									
EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO	5	4	9	44%																																																																									
Conforme a lo enterado a la Comision Nacional de Seguros y Fianzas en el Repore Regulatorio RR-1 de acuerdo a las nuevas disposiciones, solicitamos al área jurídica los expedientes de los 11 Consejeros Suplentes reportados.																																																																													
Conforme a las nuevas Disposiciones verificamos que los expedientes contaran con la siguiente informacion:																																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONSEJEROS SUPLENTES</th> <th>OK</th> <th>NO</th> <th>TOTAL</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo 3.7.4. CUSF</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>11</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3.7.6. CUSF</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>11</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3.7.7. CUSF</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>11</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>HISTORIAL CREDITICIO</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>11</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACION</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>11</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>11</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>ACTA DE NACIMIENTO</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>11</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>ESTADO CIVIL</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>11</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>RFC</td> <td>7</td> <td>0</td> <td>11</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>CURP</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>11</td> <td>36%</td> </tr> <tr> <td>NACIONALIDAD</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>11</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDAD TECNICA</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>11</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>CURRICULUM VITAE</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>11</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>11</td> <td>18%</td> </tr> </tbody> </table>	CONSEJEROS SUPLENTES	OK	NO	TOTAL	%	Anexo 3.7.4. CUSF	6	1	11	9%	Anexo 3.7.6. CUSF	4	3	11	27%	Anexo 3.7.7. CUSF	4	3	11	27%	HISTORIAL CREDITICIO	5	2	11	18%	IDENTIFICACION	5	2	11	18%	DOMICILIO	6	1	11	9%	ACTA DE NACIMIENTO	6	1	11	9%	ESTADO CIVIL	5	2	11	18%	RFC	7	0	11	0%	CURP	3	4	11	36%	NACIONALIDAD	5	2	11	18%	CAPACIDAD TECNICA	5	2	11	18%	CURRICULUM VITAE	6	1	11	9%	EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO	5	2	11	18%		
CONSEJEROS SUPLENTES	OK	NO	TOTAL	%																																																																									
Anexo 3.7.4. CUSF	6	1	11	9%																																																																									
Anexo 3.7.6. CUSF	4	3	11	27%																																																																									
Anexo 3.7.7. CUSF	4	3	11	27%																																																																									
HISTORIAL CREDITICIO	5	2	11	18%																																																																									
IDENTIFICACION	5	2	11	18%																																																																									
DOMICILIO	6	1	11	9%																																																																									
ACTA DE NACIMIENTO	6	1	11	9%																																																																									
ESTADO CIVIL	5	2	11	18%																																																																									
RFC	7	0	11	0%																																																																									
CURP	3	4	11	36%																																																																									
NACIONALIDAD	5	2	11	18%																																																																									
CAPACIDAD TECNICA	5	2	11	18%																																																																									
CURRICULUM VITAE	6	1	11	9%																																																																									
EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO	5	2	11	18%																																																																									

TRABAJO REALIZADO	STATUS	PUNTOS RELEVANTES																																																						
SINIESTROS	50%	Se solicitaron al área de siniestros 300 expedientes de los cuales se nos proporcionaron																																																						
		Se observa que SPV ya no sube las fotos de los siniestros que atiende a su portal por lo que estas son enviadas a La Latino via USB. Al solicitar los reportes correspondientes a la ultima semana de diciembre 2015 el lunes 18 de enero nos percatamos de que se presentaba un retraso de 2 semanas de la entrega de la información correspondiente a los siniestros.																																																						
		Se observo que los tiempos de valuación no se realizan conforme a las políticas ya que se se solicito la valuación de un siniestro ocurrido el viernes 15 de enero y a la fecha de este informe aun no se tienen los datos.																																																						
		Se observo que en el siniestro 340/15 ocurrido el 14 de enero de 2015 en Veracruz se repara moto italka modelo 2012 versión ft150gt en el taller Grupo Racing por la cantidad de \$7,563; siendo que la moto en guía EBC VA tiene un valor de \$10,600 por lo que esta unidad se tuvo que determina como perdida total y no reparar ya que el costo de la reparación representa el 71% del valor total de la unidad.																																																						
		Se observo que existen 717 casos pendientes de conclusión por parte del proveedor AXA asistencia legal; de los cuales 63 son del 2011, 75 del 2012, 143 del 2013, 195 del 2014 y 241 del 2015; se solicito al area de siniestros un plan de trabajo para solventar los siniestros relacionados en el siguiente cuadro																																																						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ASISTENCIA LEGAL PENDIENTE AXA</th> </tr> <tr> <th>ESTADO</th> <th>EXPEDIENTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aguascalientes</td><td>3</td></tr> <tr><td>Baja California Norte</td><td>1</td></tr> <tr><td>Campeche</td><td>13</td></tr> <tr><td>Chiapas</td><td>44</td></tr> <tr><td>Coahuila</td><td>84</td></tr> <tr><td>Distrito Federal</td><td>46</td></tr> <tr><td>Estado de México</td><td>68</td></tr> <tr><td>Guanajuato</td><td>166</td></tr> <tr><td>Hidalgo</td><td>13</td></tr> <tr><td>Jalisco</td><td>1</td></tr> <tr><td>Michoacán</td><td>3</td></tr> <tr><td>Morelos</td><td>7</td></tr> <tr><td>Nuevo León</td><td>23</td></tr> <tr><td>Oaxaca</td><td>2</td></tr> <tr><td>Puebla</td><td>4</td></tr> <tr><td>Querétaro</td><td>119</td></tr> <tr><td>Quintana Roo</td><td>34</td></tr> <tr><td>San Luis Potosí</td><td>16</td></tr> <tr><td>Sinaloa</td><td>22</td></tr> <tr><td>Sonora</td><td>3</td></tr> <tr><td>Tabasco</td><td>25</td></tr> <tr><td>Veracruz</td><td>18</td></tr> <tr><td>Yucatán</td><td>1</td></tr> <tr><td>Zacatecas</td><td>1</td></tr> <tr><td>Total general</td><td>717</td></tr> </tbody> </table>	ASISTENCIA LEGAL PENDIENTE AXA		ESTADO	EXPEDIENTES	Aguascalientes	3	Baja California Norte	1	Campeche	13	Chiapas	44	Coahuila	84	Distrito Federal	46	Estado de México	68	Guanajuato	166	Hidalgo	13	Jalisco	1	Michoacán	3	Morelos	7	Nuevo León	23	Oaxaca	2	Puebla	4	Querétaro	119	Quintana Roo	34	San Luis Potosí	16	Sinaloa	22	Sonora	3	Tabasco	25	Veracruz	18	Yucatán	1	Zacatecas	1	Total general	717
		ASISTENCIA LEGAL PENDIENTE AXA																																																						
ESTADO	EXPEDIENTES																																																							
Aguascalientes	3																																																							
Baja California Norte	1																																																							
Campeche	13																																																							
Chiapas	44																																																							
Coahuila	84																																																							
Distrito Federal	46																																																							
Estado de México	68																																																							
Guanajuato	166																																																							
Hidalgo	13																																																							
Jalisco	1																																																							
Michoacán	3																																																							
Morelos	7																																																							
Nuevo León	23																																																							
Oaxaca	2																																																							
Puebla	4																																																							
Querétaro	119																																																							
Quintana Roo	34																																																							
San Luis Potosí	16																																																							
Sinaloa	22																																																							
Sonora	3																																																							
Tabasco	25																																																							
Veracruz	18																																																							
Yucatán	1																																																							
Zacatecas	1																																																							
Total general	717																																																							
Se observo que existen 40 casos pendientes de conclusión por parte del proveedor GAVSA asistencia legal																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>GAVSA CIUDAD</th> <th>SINIESTROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ACONCHI, SON.</td><td>1</td></tr> <tr><td>AGUASCALIENTES, AGS.</td><td>1</td></tr> <tr><td>ALVARADO, VER.</td><td>1</td></tr> <tr><td>ALVARO OBREGON, D.F.</td><td>1</td></tr> <tr><td>BENITO JUAREZ (CANCUN), Q.ROO</td><td>2</td></tr> <tr><td>CELAYA, GTO.</td><td>1</td></tr> <tr><td>CORDOBA, VER.</td><td>1</td></tr> <tr><td>CUAUHTEMOC, D.F.</td><td>1</td></tr> <tr><td>CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.</td><td>1</td></tr> <tr><td>CUERNAVACA, MOR.</td><td>1</td></tr> <tr><td>ECATEPEC, MEX.</td><td>1</td></tr> <tr><td>GUADALUPE, N.L.</td><td>1</td></tr> <tr><td>GUANAJUATO, GTO.</td><td>1</td></tr> <tr><td>GUSTAVO A MADERO, D.F.</td><td>1</td></tr> <tr><td>IRAPUATO, GTO.</td><td>2</td></tr> <tr><td>LEON, GTO.</td><td>4</td></tr> <tr><td>LINARES, N.L.</td><td>1</td></tr> <tr><td>MONTERREY, N.L.</td><td>3</td></tr> <tr><td>SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.</td><td>2</td></tr> <tr><td>SAN LUIS POTOSI, SLP.</td><td>3</td></tr> <tr><td>SANTA CATARINA, N.L.</td><td>1</td></tr> <tr><td>SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAX.</td><td>1</td></tr> <tr><td>SANTIAGO DE QUERETARO (QUERETARO), QRO.</td><td>2</td></tr> <tr><td>TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.</td><td>4</td></tr> <tr><td>VILLA HERMOSA, TAB.</td><td>1</td></tr> <tr><td>VILLAFLORES, CHIS.</td><td>1</td></tr> <tr><td>Total general</td><td>40</td></tr> </tbody> </table>	GAVSA CIUDAD	SINIESTROS	ACONCHI, SON.	1	AGUASCALIENTES, AGS.	1	ALVARADO, VER.	1	ALVARO OBREGON, D.F.	1	BENITO JUAREZ (CANCUN), Q.ROO	2	CELAYA, GTO.	1	CORDOBA, VER.	1	CUAUHTEMOC, D.F.	1	CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.	1	CUERNAVACA, MOR.	1	ECATEPEC, MEX.	1	GUADALUPE, N.L.	1	GUANAJUATO, GTO.	1	GUSTAVO A MADERO, D.F.	1	IRAPUATO, GTO.	2	LEON, GTO.	4	LINARES, N.L.	1	MONTERREY, N.L.	3	SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.	2	SAN LUIS POTOSI, SLP.	3	SANTA CATARINA, N.L.	1	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAX.	1	SANTIAGO DE QUERETARO (QUERETARO), QRO.	2	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	4	VILLA HERMOSA, TAB.	1	VILLAFLORES, CHIS.	1	Total general	40
GAVSA CIUDAD	SINIESTROS																																																							
ACONCHI, SON.	1																																																							
AGUASCALIENTES, AGS.	1																																																							
ALVARADO, VER.	1																																																							
ALVARO OBREGON, D.F.	1																																																							
BENITO JUAREZ (CANCUN), Q.ROO	2																																																							
CELAYA, GTO.	1																																																							
CORDOBA, VER.	1																																																							
CUAUHTEMOC, D.F.	1																																																							
CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.	1																																																							
CUERNAVACA, MOR.	1																																																							
ECATEPEC, MEX.	1																																																							
GUADALUPE, N.L.	1																																																							
GUANAJUATO, GTO.	1																																																							
GUSTAVO A MADERO, D.F.	1																																																							
IRAPUATO, GTO.	2																																																							
LEON, GTO.	4																																																							
LINARES, N.L.	1																																																							
MONTERREY, N.L.	3																																																							
SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.	2																																																							
SAN LUIS POTOSI, SLP.	3																																																							
SANTA CATARINA, N.L.	1																																																							
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAX.	1																																																							
SANTIAGO DE QUERETARO (QUERETARO), QRO.	2																																																							
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	4																																																							
VILLA HERMOSA, TAB.	1																																																							
VILLAFLORES, CHIS.	1																																																							
Total general	40																																																							

III. Informe de actividades de Control interno

En materia de Control Interno no se encontraron deficiencias lo que implica que se respetaron todos los mecanismos aprobados por el Consejo de administración.

Se ha cumplido en tiempo y forma en la entrega de la información regulatoria establecida en la CUSF.

En cuanto a multas anteriores, a la fecha se tienen pendientes de pago \$119,287; una multa ante CONDUSEF por \$61,195 y una multa ante CNSF por \$58,092.

En el transcurso del año 2015 la CNSF impuso dos multas a La Latino la primera por \$13,458 la cual ya fue pagada y la segunda por \$25,637 la cual es impugnada y se está en espera de la aceptación de dicho recurso por parte de la autoridad.

IV. Actividades relacionadas con el sistema de administración integral de riesgos

En el período no se registraron excesos a los límites establecidos por el consejo de administración a los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito por contraparte.

V. Reporte de actividades relacionadas con la función actuarial.

No hubo desviaciones o aspectos de la Función Actuarial que requieran de alguna modificación.

Conforme a los controles y metodologías que se tienen implementados y registrados ante la CNSF no se han detectado deficiencias ni desviaciones en la constitución de las reservas técnicas.

Se acataron las políticas y normas aplicables a las entregas regulatorias.

Se entregaron a la dirección general los reportes correspondientes en materia de suscripción y de productos.

VI. Informe de actividades relacionadas con la contratación de servicios con terceros.

No se han presentado deficiencias, desviaciones o aspectos relevantes a comunicar al Comité de Auditoría, relacionado con la contratación de servicios con terceros, al mismo tiempo

manifiesta que se han aplicado las políticas y procedimientos establecidos en la regulación correspondiente.

VII. Actividades en materia de políticas y normas aprobadas por el consejo de administración en materia de suscripción, diseño de productos de seguros, Reaseguro, y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, comercialización, desarrollo y financiamiento de las operaciones de la Institución.

En materia de suscripción, no se detectaron deficiencias ni desviaciones en el periodo.

En materia de diseño de productos, no se detectaron deficiencias ni desviaciones en el periodo.

En materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos, se han realizado las reuniones del comité respectivo y no se detectaron desviaciones al respecto.

En materia de comercialización se dio por el enterado el Comité de auditoría del avance conforme al presupuesto de ventas.

VIII. Informe de los responsables de Control interno, Legal y Recursos Humanos sobre la existencia de conflictos de intereses entre las diferentes áreas de la Institución en el ejercicio de las funciones que tienen asignadas

Este Comité se da por enterado que durante el año no se presentaron eventos relacionados con conflictos de intereses entre las diferentes áreas de La Latino.

IX. Reporte relacionado con el cumplimiento a la política de inversión de activos de la Institución

De conformidad con los reportes mensuales del comité de Inversiones, no se detectaron deficiencias, desviaciones o aspectos relevantes a comunicar por el periodo de enero a diciembre de 2015. Así mismo, durante el periodo reportado se han venido aplicando las políticas y procedimientos establecidos en la Política de Inversión aprobada por el Comité de Inversiones y por el Consejo de Administración.

X. Informe sobre desviaciones a las políticas en materia de prestación de servicios y atención de los Usuarios, así como la relativa a la divulgación de información en que la compañía sustenta el cumplimiento de las obligaciones señaladas en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a la Institución.

Se aprobó el siguiente informe sobre la existencia de desviaciones a las políticas en materia de prestación de servicios y atención de los Usuarios, así como la relativa a la divulgación de información en que la compañía sustenta el cumplimiento de las obligaciones señaladas en las disposiciones legales reglamentarias y administrativas aplicables a la Institución. Resolución:

El Comité de auditoría en cumplimiento de sus facultades aprueba los siguientes informes:

- i. Informe sobre la existencia de desviaciones a las políticas en materia de prestación de servicios y atención de los Usuarios. Sin observaciones
- ii. Informe relativo a la divulgación de información en que la compañía sustenta el cumplimiento de las obligaciones señaladas en las disposiciones legales reglamentarias y administrativas aplicables a ella.
 - Políticas para la divulgación de información al público-
 - No se ha detectado ninguna deficiencia, desviación o aspecto relevante a comunicar al Comité de Auditoría del periodo de enero a diciembre de 2015 relacionada con las políticas de divulgación de información.

XI. Cumplimiento a las obligaciones que se deriven de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a la Institución.

Matriz de cumplimiento. No se ha detectado ninguna deficiencia, desviación o aspecto relevante a comunicar por el periodo de enero a diciembre de 2015 relacionada con el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas.

Reportes regulatorios. Se ha cumplido con la entrega de la reportería respectiva.

XII. Reporte sobre el avance de los programas de autocorrección aprobados por la CNSF.

Reporte sobre el avance de los programas de autocorrección aprobado por la CNSF. El pasado 1 de abril de 2015 La Latinoamericana Seguros, S.A. presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un Programa de Autocorrección para cumplimentar las disposiciones relativas a la documentación contractual de acuerdo a las nuevas disposiciones establecidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas en relación con la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Por tal motivo la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en referencia a nuestro escrito antes mencionado nos responde mediante oficio N. 06-367-II-1.3/03178 que **aprueba el programa de autocorrección** que nos ocupa, y con fecha límite para utilizar la documentación que tenemos en existencia, el 31 de diciembre de 2015. Además indica que el Comité de Auditoría deberá **presentar un informe a la Comisión dentro de los diez días hábiles** siguientes a la fecha del vencimiento del programa de autocorrección respectivo, en relación con el cumplimiento de las acciones contenidas en los mismos. El comité de auditoría ha reportado mensualmente el avance respectivo.

Al mes de diciembre 2015 se informó

Se cumplió con el registro de los formatos de la Documentación contractual de los productos que La Latinoamericana, Seguros, S.A. comercializa conforme a las nuevas Disposiciones establecidas



en la Circular Única, quedando pendiente el proceso de impresión y puesta en producción de los mismos por lo que se solicitó el pasado 21 de diciembre de 2015 prorroga de 30 días a efectos de poder cumplimentar las disposiciones relativas a la Documentación contractual.

Reporte sobre el avance del programa de autocorrección de ajustadores;

El pasado 18 de septiembre de 2015 La Latinoamericana Seguros, S.A. presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un Programa de Autocorrección para cumplimentar las disposiciones relativas a los artículos 109 a 113 de La Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas así como lo previsto en el título 36 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Al mes de diciembre 2015 se informó:

A esta fecha se tiene un 86% de ajustadores certificados y 14% con certificado en trámite.

Por lo tanto, se considera concluido el programa de autocorrección, ya que no se trabajará con ajustadores que no estén debidamente registrados ante la CNSF;

Reporte sobre el avance del programa de autocorrección de contratación de servicios con terceros:

El 21 de julio de 2015 La Latinoamericana Seguros, S.A. presento ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un Programa de Autocorrección para cumplimentar las disposiciones relativas a la Contratación de Servicios con Terceros y las operaciones con entidades relacionadas previstas en el título 12 de la Circular Única de Seguros y Fianzas en relación con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

Se cumplió con todos los requisitos y por lo tanto se considera concluido el programa de autocorrección.

Reporte sobre el avance del programa de autocorrección de métodos actuariales:

El 30 de septiembre de 2015 La Latinoamericana Seguros, S.A. presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un Programa de Autocorrección con el objeto de presentar a registro los métodos actuariales para el cálculo de la reserva de riesgos en curso y la reserva para las obligaciones pendientes de cumplir a que se refiere la fracción I y II del artículo 216 de la LISF así como las disposiciones previstas en el título 5, en sus capítulos 5.1 y 5.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas; se solicitó como fecha límite para la corrección el 30 de noviembre de 2015.

Al mes de octubre 2015 se informó:

El 30 de octubre de 2015 se registró ante la CNSF el método actuarial para la valuación de la reserva de riesgos en curso de la operación de accidentes y enfermedades, para los ramos de Gastos Médicos Individual, Gastos Médicos Colectivo; de igual forma se registró el método de la



operación de Daños para el ramo de automóviles, Diversos, Incendio, Responsabilidad Civil, y Riesgos Profesionales.

El mismo 30 de octubre de 2015 se registró ante la CNSF el método actuarial para la valuación de la reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados de la operación de Daños para los ramos de Automóviles, Diversos, Incendio, Responsabilidad Civil, y Riesgos Profesionales.

De igual forma el pasado 30 de octubre de 2015 se registró ante la CNSF el método actuarial para la valuación de la reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados de la operación de Accidente y Enfermedades para los ramos de Accidentes Personales Individual, Accidentes Personales Colectivo, Gastos Médicos Individual, Gastos Médicos Colectivo.

Por último se informa que el pasado 30 de octubre de 2015 se registró ante la CNSF el método actuarial para la valuación de la reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados de la operación de vida para los ramos de Vida Individual, Vida Grupo.

Reporte sobre el avance del programa de autocorrección de reservas técnicas especiales:

El 13 de septiembre de 2015 La Latinoamericana Seguros, S.A. presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un Programa de Autocorrección con el objeto de presentar nuevamente el reporte de reservas técnicas especiales de RCAT seguro obligatorio de viajero del 3er trimestre de 2015 a que se refiere el anexo transitorio 10 inciso A10.1.2 y apéndice A10.1.1.2-a, numeral III reservas técnicas especiales de la Circular Única de Seguros y Fianzas, donde se menciona de las formas y los términos en que se deberán integrar y presentar información de la valuación de reservas técnicas.

El 19 de noviembre de 2015 La Latinoamericana Seguros, S.A. recibió aviso de aprobación 157317 por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

XIII. Informe sobre el avance del Plan de Regularización presentado ante la CNSF.

Con fecha 6 de marzo pasado se recibió por parte de la CNSF el oficio 06-367-iii/2.1/01668, por faltante en la cobertura del Capital Mínimo Pagado y solicitando la presentación de un plan de regularización al respecto. Con fecha 24 de marzo se dio respuesta al mismo y al 31/12/2015 no se ha tenido una respuesta por parte de la CNSF al escrito presentado.

XIV. Informe sobre la evaluación y desempeño de los servicios de Auditoría Externa, del auditor externo encargado así como del auditor actuarial.

En referencia a la evaluación y desempeño de Auditoría Externa Cortina López Arnáez y Asociados, S.C. estos se llevaron a cabo cumpliendo los lineamientos de la CNSF, la Circular Única de Seguros, y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas presentando en tiempo y forma los informes y programas correspondientes.

El C.P.C. Dictaminador Mariano Javier Martínez Enríquez cuenta con el registro en la CNSF



0247, contando con experiencia en el sector asegurador desempeñando su función con apego a la normativa aplicable al respecto.

El Act. Armando Hernández Carbajal Director del área Técnica de La Latino nos comenta que el Act. Pedro Mejía, es un Auditor muy conocido en el medio de Seguros, profesional en su trabajo y en los tiempos de entrega y en todas las revisiones que realiza.

Sus funciones principales son:

- 1.- Auditoría Actuarial del ejercicio 2015.
- 2.- Revisiones periódicas de todas las reservas técnicas de la compañía.
- 3.- Dictamen Actuarial de su trabajo. (Dictamen corto y Dictamen largo)
- 4.- Revisión y opinión de los métodos de reservas.
- 5.- Apoyo y acompañamiento en la CNSF para tratar diversos temas actuariales (Nota Técnica de Reserva SONOR Vida Grupo).
- 6.- Opinión de diversos temas (cartera en dólares del ramo de vida, actualización de productos, métodos de reservas, Solvencia II).

Atentamente

Dr. Roberto Rafael González Añorve
Presidente del Comité de Auditoría.



PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES DE LA INSTITUCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Base de Preparación:

Los Estados Financieros son preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), las cuales, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

La Institución preparó sus estados financieros, al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo a las disposiciones de la Comisión, la cual indica que no se actualizarán las cifras cuando el efecto inflacionario es menor del 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores y que se espera una tendencia en el mismo sentido. Al presentarse esta situación no se calcularon efectos inflacionarios.

➤ **Mobiliario y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio:**

La inversión en mobiliario y equipo, se registra al costo original de la inversión. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, a las tasas máximas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta sobre los valores actualizados.

➤ **Inmuebles**

Las inversiones en inmuebles se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, cuando menos cada dos años. La depreciación correspondiente se realizó, considerando las vidas útiles remanentes estimadas por el valuador.

➤ **Reservas Técnicas**

Inversiones en valores:

Las inversiones en valores se clasifican en "Gubernamentales" y "Empresas Privadas".

De acuerdo a la Circular Única las inversiones en valores se deberán clasificar y valorar en base a la serie NIF C-2 como sigue:

Títulos de deuda- Los títulos de deuda se clasifican, según la intención con la que se adquirieron, en títulos para financiar la operación o títulos para conservar al vencimiento, los cuales se registran y valúan como sigue:

a) Títulos de deuda para financiar la operación

- Al momento de su compra se registran a su costo de adquisición.
- El devengamiento del rendimiento, se realiza conforme al método de costo amortizado ya sea interés efectivo o línea recta, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del título de deuda. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.
- Los instrumentos de deuda cotizados, se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de los proveedores de precios autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), reconociendo el efecto de valuación en resultados.
- Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen.

b) Títulos de deuda para conservar al vencimiento

- Al momento de su compra se registran a su costo de adquisición.
- El devengamiento de los rendimientos y los resultados, es la misma forma que para los títulos de deuda adquiridos para financiar la operación.
- Los ajustes resultantes de la valuación de estos instrumentos, se registran en resultados.
- Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen.

Los rendimientos de las inversiones que están afectas a las reservas específicas, se registran en el pasivo correspondiente a cada ramo, en tanto no se liberen las reservas correspondientes.

Títulos de capital- Los títulos de capital se clasifican para su registro y valuación tomando como base la intención que al momento de su adquisición se tenga, conforme a lo siguiente:

- a) Títulos de capital adquiridos para financiar la operación.
 - Al momento de su compra se registran a su costo de adquisición.
 - Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de los proveedores de precios autorizados por la CNBV.
 - Los ajustes resultantes de la valuación a que se refiere el punto anterior, se reconocen en resultados.
 - Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen.

- b) Títulos de capital disponibles para su venta,
 - Al momento de su compra se registran a su costo de adquisición.
 - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de los proveedores de precios autorizados por la CNBV.
 - El valor inicial de registro de acciones no cotizadas no se modificará al final de cada período contable, utilizando el valor contable; cuando dicho valor se determine con base en los Estados Financieros dictaminados éste será su valor actualizado.
 - Los ajustes resultantes de la valuación de los títulos considerados como disponibles para la venta, se registran en el capital contable, en la cuenta de superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de capital.
 - Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realice en efectivo.

Gastos Amortizables:

Los gastos amortizables se registran al costo de adquisición. Su amortización se calcula en línea recta a tasas anuales determinadas por la Administración.

Reservas técnicas:

Las reservas técnicas constituidas son calculadas conforme a lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Las principales reservas técnicas son las siguientes:

- Reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada), de acuerdo con la Circular Única en las operaciones de vida, la reserva se determina conforme a las notas técnicas aprobadas por la Comisión. Dichos cálculos son efectuados considerando las pólizas en vigor en la operación de vida.

En operaciones de daños y accidentes y enfermedades se calcula sobre la prima directa (emitida, cedida y de retención), aplicando los factores determinados en función a la vigencia de las pólizas en vigor en el ramo.

- Reserva para riesgos catastróficos. Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución para solventar la cobertura de responsabilidad civil viajero, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestro.
- Reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros. Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de sus obligaciones por riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro. Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia y siniestralidad de la Institución y deberán ser registrados mensualmente para el ramo de vida y accidentes y enfermedades, y trimestralmente para el ramo de daños. Para el ramo de daños dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro, para el ramo de vida y accidentes y enfermedades se consideran solo

los siniestros ocurridos en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

- La reserva por siniestros y vencimientos, representa las obligaciones de siniestros ocurridos que se encuentran pendientes de pago, su registro se realiza al tener conocimiento de los siniestros, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños cuando se dictamina la pérdida. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.
- Reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas. Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual, grupo y accidentes personales.

Reserva para pensiones y primas de antigüedad:

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas por estos conceptos, con base a lo establecido en la NIF D-3. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión y en una cuenta por cobrar a la Institución, la cual se debe ir cobrando según el cálculo actuarial correspondiente.

Reaseguro cedido:

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos, facultativos y de exceso de pérdida, cediendo a dichos reaseguradores una parte de su prima.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Ingresos por seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades, y daños:

Los ingresos se registran con base en la emisión neta de pólizas al cobro, menos las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no son pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley, se cancelan automáticamente.

Costo de Adquisición:

El costo de adquisición directo se registra en los resultados al momento de la contabilización de la emisión de las pólizas, y otros gastos de adquisición cuando se realizan.

Ingresos por salvamentos:

Los ingresos por salvamentos, se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan y al final del año, se efectúa un inventario de los salvamentos pendientes de realizar.

Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y Participación a los Trabajadores en las Utilidades (PTU):

La Institución registra el ISR, IETU y PTU, en su caso, con base en lo causado en el ejercicio.

Operaciones en moneda extranjera:

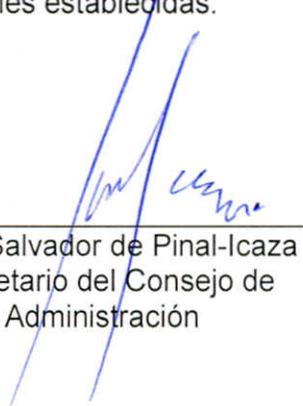
Las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio (promedio diario), emitido por el Banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios contra el costo de las divisas en los resultados del ejercicio.

Administración de Riesgos.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los diferentes riesgos a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.



Dr. Roberto Rafael González Añorve
Presidente del Comité de
Auditoría



Lic. D. Salvador de Pinal-Icaza
Secretario del Consejo de
Administración